

FIESTA PATRIÓTICA

LA JURA DE LA BANDERA

ORDEN GENERAL

Por la Capitanía general se ha dictado la siguiente:

El solemne acto de prestar los reclutas juramento de fidelidad a las banderas se verificará a las diez del día 13 del corriente, con las formalidades señaladas en el título IX, tratado III de las Reales Ordenanzas, y con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 18 de marzo de 1903 (C. L. núm. 47). A este efecto, el excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Comenzará el acto con la celebración de una misa de campaña, para lo cual se establecerá un altar en la glorieta del Obelisco, al pie de la estatua de Castelar, dando frente al Oeste.

2.º Las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, a las órdenes del excelentísimo señor general jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del ministerio de la Guerra; los Cuerpos de esta guarnición y los de los cantones de Alcalá, Campamento, El Pardo, Leganés, Getafe, Vicálvaro, Aranjuez y Ocaña; fuerzas de la Guardia Civil, regulares indígenas de Melilla y el batallón de Milicianos nacionales se hallarán formados a las nueve y media en el paseo de la Castellana y alguna de sus calles inmediatas, como a continuación se expresa:

Los pelotones de reclutas se situarán sobre los andenes del paseo, con frente al Norte, en el trozo comprendido entre la Glorieta del Obelisco y la calle del Marqués del Riscal, en dos columnas de desigual longitud, que constituirán, la de la izquierda, mencionados de cola a cabeza para que resulten en el orden en que han de ser revistados y desfilar después los del Rey, León, Saboya, Wad Ras, Asturias, Covadonga, Madrid, Barbastró, Figueras, Arapiles, Navas, Llerena, segundo de zapadores, Ferrocarriles, Centro Electrotécnico, Telégrafos, Brigada de Estado Mayor, segundo, cuarto y quinto de Artillería; y la de la derecha, por el mismo orden mencionados, los del 10.º Montado, Reina, Príncipe, Princesa, Pavia, María Cristina, Intendencia y Sanidad Militar, cuya cola apoyará en la calle del Marqués del Riscal. Una vez establecidos girarán para dar frente al centro del paseo.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos se colocarán dando frente a los reclutas, en el lado opuesto de la vía central, donde no haya pelotones, a ambos costados; y al frente de sus reclutas, dándoles la espalda en el trozo que los haya a un costado y otro, de tal suerte que, constituyendo una línea, quede cada una en el centro de los pelotones de su Cuerpo.

La bandera de la Academia de Infantería se situará delante de los pelotones de Saboya y Wad-Ras, que jurarán ante ella. A la derecha de cada bandera o estandarte se situará, pie a tierra, el mayor, y a la izquierda, en igual forma, el capellán y el ayudante.

Entre estas dos líneas se colocará, a caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar cuando vaya a tomar el juramento.

La fuerza veterana formará en la disposición siguiente:

a) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre las Glorietas del Obelisco y Marqués del Duero se establecerán dos columnas con frente al altar, constituidas, la de la izquierda, por las Academias de Infantería, Ingenieros e Intendencia, y la de la derecha por los regimientos del Rey y León, estableciéndose a retaguardia de esta última, en el trozo circular de andén de la Glorieta del Marqués del Duero, y en línea, el grupo de ametralladoras de dichos Cuerpos.

A continuación, y cerrando la desembocadura de la calle de Abascal, en la Glorieta, y extendiéndose por dicha calle, las compañías de Saboya y Wad-Ras.

La Academia de Caballería, en columna, en la calle del general Martínez Campos, con la cabeza en su desembocadura.

La Academia de Artillería, en la calle del General Oraa, con la cabeza en la desembocadura de la glorieta, y la música a la izquierda, sobre el andén.

b) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre la Glorieta del Marqués del Duero y el Hipódromo se situarán en forma análoga a la anterior, y con igual frente, otras dos columnas, constituidas, la de la derecha, por los regimientos de Asturias, Covadonga, 2.º de zapadores, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, batallón de Guardia Civil y Milicianos nacionales, y la de la izquierda, por la primera brigada de cazadores y las fuerzas regulares indígenas de Melilla, de Infantería y Caballería.

La primera la mandará el general Marvá, yendo afecto a la brigada Prendergast el 2.º de zapadores, y a las órdenes del coronel Azcárate, Ferrocarriles, la brigada de Estado Mayor, el batallón de Guardia Civil y el regimiento de Telégrafos, que formará en columna en la vía occidental de carruajes, con la cabeza a la altura de la situada a su izquierda sobre el andén.

Todos los Cuerpos a pie comprendidos en este párrafo y en el a), formarán la columna de secciones a seis pasos de guía a guía; las compañías de un mismo batallón tomarán cuatro pasos más, excepto Rey y León, que tomarán sólo dos más; las escuadras y bandas

con música ocuparán veinte pasos y diez las escuadras y bandas sin música, excepto las de la Academia de Infantería, que ocuparán quince, y diez y ocho sus ciclistas, que formarán en cabeza.

Las fuerzas indígenas de Caballería formarán en columna de secciones junto al Hipódromo, extendiéndose por la carretera de Chamartín.

c) Los regimientos de Artillería de campaña, a las órdenes del comandante general de Artillería, en columna de baterías, con intervalo cerrado, se situarán: el 2.º en la calle de Diego de León, en contacto con la Academia de Artillería; el 4.º y 5.º en la calle de Ríos Rosas, avanzando por el paseo lateral del Hipódromo hasta que la cabeza llegue a la altura del batallón de Milicianos, y el 10.º en la de Abascal, a retaguardia de Saboya y Wad-Ras. Las tropas de Intendencia y las de Sanidad Militar, unas y otras sin cargas y con sólo los carruajes, a las órdenes también del comandante general de Artillería, en columna, en la vía occidental del paseo, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, a la altura de la de la columna del general Tovar.

d) La división de Caballería, en columna de bloques, en la calle del General Martínez Campos, a retaguardia de la Academia de Caballería, y el regimiento de María Cristina, que irá afecto a su segunda brigada, en columna de a cuatro, en la vía oriental de carruajes, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, extendiéndose hacia el Hipódromo.

El escuadrón de Guardia Civil, en columna, en la calle de Martínez de la Rosa, con la cabeza en la desembocadura.

e) La sección ciclista de la Capitanía General, sobre el arco de andén de la Glorieta del Obelisco, a la izquierda de la Academia de Artillería, y la música de Covadonga a retaguardia de la columna de reclutas, junto al regimiento del Rey.

Así que cada Cuerpo llegue a su puesto de formación destacará la bandera o estandarte que irá a situarse frente a los pelotones de reclutas del mismo.

Las Academias de Infantería e Intendencia destacarán igualmente las suyas.

3.º Para ser revistados por S. M., las columnas situadas sobre los andenes, una vez establecidas, darán frente a la vía central para quedar en línea de a cuatro, pasando al nuevo frente banderas y oficialidad, y alineándose por él las músicas.

4.º Cuando S. M. haya terminado la revista, al toque de atención general, los Cuerpos a pie y los pelotones de reclutas girarán para dar frente al altar, y los grupos de ametralladoras tomarán igual frente; el regimiento del Rey destacará los gastadores, para dar la guardia al altar; al costado derecho de éste se colocarán las músicas del regimiento del Rey y del segundo de Zapadores, para tocar durante la misa; el cuarto de Artillería avanzará por el paseo central hasta quedar su cabeza a la altura de la de la columna del general Tovar, y el quinto seguirá el movimiento.

5.º Terminada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo e ilustrísimo señor provicario general castrense se colocarán a la izquierda del excelentísimo señor general gobernador y enfrente de los pelotones de reclutas, quedando la bandera entre ambos; dicho general dirá en voz alta lo que preceptúa el art. 4.º, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y a continuación, el ilustrísimo señor provicario dirá lo consignado en el último párrafo del citado artículo. Todos los Mayores repetirán la fórmula del juramento, y los capellanes de los Cuerpos, las frases reglamentarias, saliendo a este fin con sus banderas al centro del paseo aquellos que estuvieren dando la espalda a los pelotones de reclutas.

6.º Después de lo que se detalla en la disposición anterior, previo el toque de un punto de atención, los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por dos veces ante sus respectivas banderas o estandartes, según se determina en el art. 5.º del mismo título y tratado, volviendo a sus mismos puestos de formación.

Los reclutas de Saboya y Wad-Rás cumplirán estos preceptos con la bandera de la Academia de Infantería; los del Centro Electrotécnico, con la de Ferrocarriles; los de la brigada de Estado Mayor, con el estandarte de Telégrafos; los de Intendencia y Sanidad Militar, con la bandera de la Academia de Intendencia.

7.º Las tropas estarán mandadas por el excelentísimo señor capitán general, y los honores que deban ejecutarse, tanto durante la misa como a SS. MM., se harán al toque de su corneta de órdenes. Por el mismo medio se indicará el momento de incorporarse las banderas y estandartes a sus Cuerpos, cuando haya terminado el acto.

8.º Después del solemne acto citado, las fuerzas desfilarán por el paseo de la Castellana, en columna de honor, con guías a la derecha, ante SS. MM., que se hallarán en la unión de la calle de Fernando el Santo con dicho paseo, por este orden: escuadrón de Guardia Civil, Academias de Infantería, Ingenieros, Intendencia, Artillería y Caballería, todos los reclutas por el orden en que

han sido mencionados, sección ciclista de Capitanía general, Rey, León, Saboya, Wad-Rás, Asturias, Covadonga, segundo de Zapadores, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, Telégrafos, batallón de la Guardia Civil, los seis batallones de la brigada de Cazadores, milicianos nacionales, fuerzas indígenas de Infantería y Caballería, segundo, cuarto, quinto y décimo regimientos de Artillería, Intendencia, Sanidad militar y división de Caballería.

Las Academias, por secciones, con distancias iguales al frente, las de Infantería ó a pie y Caballería, y en columna de baterías su Artillería.

Los pelotones de reclutas y fuerzas de la guarnición a pie, en columna de pelotones ó secciones agrupadas por batallones con un metro de distancia de la segunda fila de cada sección a la primera de la siguiente, en columna de baterías la Artillería, en columna de bloques la Caballería y las demás con cuatro carruajes ó cuatro cargas de frene, marchando los grupos de ametralladoras a retaguardia de sus brigadas respectivas, y todos al paso.

Las banderas con sus escoltas cinco pasos delante del centro de la primera sección del primer batallón, los jefes delante de ellas y los oficiales al costado derecho de sus compañías.

Las fuerzas veteranas y reclutas llevarán de distancia, entre batallones ó Cuerpos diferentes, veinte pasos, y treinta en las divisiones y brigadas.

Las fuerzas regulares indígenas desfilarán, tanto las de Infantería como las de Caballería, en columna de secciones con distancias iguales al frente.

Las fuerzas a pie llevarán el fusil ó carabina sobre el hombro izquierdo, que es el opuesto al costado del guía, en virtud de lo prevenido en real orden de 12 de marzo de 1909.

9.º El croquis adjunto detalla la situación de todas las fuerzas, las cuales recibirán instrucciones para su entrada en formación y regreso a sus cuarteles.

10. El traje será de gala; la Infantería, con guerrera y sin mochila. La oficialidad no llevará abrigo. Los reclutas, en primera puesta y guante blanco.

11. El gobernador militar de Badajoz, sujetándose a lo que se previene en esta orden, y en la forma que se le permitan las fuerzas que guarnecen dicha localidad, dispondrá lo conveniente para tomar, el día 13 también, el juramento de fidelidad a los reclutas a sus órdenes. El día 13 jurarán los reclutas de Segovia, Guadalupe y los de los destacamentos, a cuyo efecto irán a éstos las banderas con sus escoltas, y los mayores.

12. El mismo día de la jura se dará un rancho extraordinario con cargo al fondo de material.

13. Los señores generales con mando y asimilados que no formen con las tropas acompañarán a caballo a su excelencia.

14. Según indica el croquis, los niños de las escuelas municipales, los de colegios particulares y el público podrán presenciar la jura en el andén del lado de los pares, trozo comprendido entre la Glorieta del Obelisco y el costado derecho de los reclutas situados en el mismo andén.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento. — El general jefe de Estado Mayor, Apolinar S. de Buitrago.

LAS TROPAS DE LOS CANTONES

En la solemnidad de la jura de la bandera no sólo formarán las tropas de esta guarnición y las Académias militares, sino también las fuerzas de los cantones.

El viaje lo efectuarán en ferrocarril, excepto la brigada de Húsares de guarnición en Alcalá y el regimiento de María Cristina, que está en Aranjuez, que lo harán por jornadas ordinarias.

El batallón Cazadores de Figueras y los reclutas del segundo montado de Artillería, el día 13, en tren que sale de Alcalá a las 5, pasa por Vicálvaro a las 5,41 y llega a Madrid a las 6,10.

Regresan el mismo día, saliendo de aquí a las 14,25, pasando por Vicálvaro a las 14,50 y llegando a Alcalá a las 15,20.

El batallón Cazadores de Arapiles y los reclutas de Húsares, el día 13, saliendo de Alcalá a las 5,45 para llegar a Madrid a las 6,30. Regresan el mismo día, a las 14,45, para llegar a Alcalá a las 15,50.

Los reclutas del quinto montado de Artillería salen de Jetafe el 13, a las 7,15, y llegan a la corte a las 7,45, regresando el mismo día, a las 14,15, para llegar a Jetafe a las 14,45.

Los Cazadores de Barbastró salen del campamento de Carabanchel con los reclutas del cuarto ligero de Artillería en el tren de Villa del Prado el día 13, a las 6,45, llegando a Madrid a las siete y regresan por la estación de Goya en el tren que sale a las 16,45.

Los reclutas de Saboya (Infantería) y María Cristina (Caballería) salen de Aranjuez el 13, a las 4,15, llegando a Madrid a las 6 y regresan a su destino en tren que sale a las 16, llegando a las 17,35.

Los regimientos de Asturias y Covadonga salen de Leganés el 13, a las 6,40, llegando a la estación de las Delicias a las 7,10, regresando a las 15,5, para llegar a Leganés a las 15,35.

Los reclutas del regimiento de Telégrafos vienen de El Pardo en tren que sale a las 6,50, volviendo a las 17.

Los reclutas de Ferrocarriles salen de Cuatro Vientos, en dos trenes, el 13, a las 4,45 y 5,45, para llegar a su cuartel a las 7, y regresan por la estación de Manzanares en dos trenes, a las 16 y a las 17.

La brigada de Húsares sale de Alcalá el 12,

por jornadas ordinarias, pernoctando en Vallecas y Puente Vallecas y regresa el 13 pernoctando en los mismos pueblos.

El regimiento de María Cristina sale de Aranjuez, también por jornadas ordinarias, pernoctando en Carabanchel.

GRAN MUNDO

En casa de la marquesa de Squilache.

La ilustre dama, que inauguró la serie de sus comidas semanales el miércoles, dió otra muy elegante anoche en honor del ministro de Méjico y de su bellísima esposa, que es sobrina de la marquesa de Squilache.

Alrededor de la mesa, dispuesta con exquisito gusto, adornada con grupos de porcelana blanca del Retiro, y que cestas de flores alegraban, sentáronse, además del señor y de la señora de Icaza, la duquesa viuda de Sotomayor, la condesa de Maceda y la vizcondesa de Fefiñanes, el conde y la condesa del Serrallo, la marquesa de Vistabella y su hija María, el marqués de Cerralbo, el Príncipe de Schwarzenberg, nuestro nuevo embajador en Londres Sr. Merry del Val, y los señores D. Francisco Travesedo, D. Luis Gil Delgado, don Antonio de Hoyos, el secretario de la Legación mejicana, Sr. Nervo, y D. Eugenio R. de la Escalera.

Después acudieron algunas personas más, entre las cuales recordamos a la marquesa de Caicedo, el marqués y la marquesa de Miravalles, el señor y la señora de Rosales, los marqueses de la Romana, Alhucemas, Grijalba, y señores de Lastra, F. de Bethencourt, etc.

Se organizaron animadas partidas de bridge y una mesa de tressillo.

La marquesa de Squilache, que vestía con suma elegancia una toilette negra, con adornos áureos y bancos, hizo los honores con la amabilidad que la caracteriza.

Noticias varias.

A causa de un fuerte ataque de gripe que padece la condesa de Romanones se ha aplazado hasta el próximo sábado el banquete que se iba a celebrar esta noche en la morada del Presidente del Consejo en honor del nuncio apostólico.

MADRIZZY

ARDID DE POLICIA

La certidumbre de la madre

Se averigua la verdad.

BERLIN. A fines de octubre del año pasado fué encontrado, ahogado, pendiente de una cuerda, un muchacho de quince años.

Le hallaron en el dormitorio de su madre.

En la casa sólo había una criada.

La información abierta no demostró que hubiera contra ella indicios de culpabilidad.

Y la Justicia falló que se trataba de un suicidio.

La madre del muchacho, viuda joven, que sabía que su hijo gozaba de buena salud y era de carácter alegre, afirmó categóricamente que había habido crimen.

Llamó a un policía particular, dióle cuenta de sus sospechas y ofrecióle 10.000 marcos si averiguaba la verdad.

El policía prometió a la señora Tiemann dedicarse exclusivamente al esclarecimiento del misterioso asunto.

Así lo hizo. Supo que la criada que estaba en la casa cuando murió el muchacho se había retirado a Rummelsburgo, su país natal.

Fué a esta comarca y se estableció como tendero.

Logró entrar en relaciones con la ex criada, y un día la dijo que quería casarse con ella.

Cuando sólo faltaban ocho días para la boda, el policía manifestó una gran inquietud.

Ella apercibióse y le preguntó qué le ocurría.

—Que he recibido una carta de Berlín en la que me dicen que tú estás complicada en la muerte de un hijo de la señora Tiemann.

La ex criada empezó a llorar.

Luego dijo, entre sollozos:

—Yo no fui! Yo no fui!

—¿Quién fue?—preguntó él aprovechando aquel momento de turbación.

—Schultz!

—Dimelo todo, porque te advierto que la madre del muchacho ha logrado que se instruya nuevo proceso contra ti.

Entonces la ex criada contó lo siguiente:

—La señora había salido. El muchacho estaba en su cuarto estudiando y yo en la cocina. Llamaron a la puerta y abrí. Era Schultz, un cerrajero que quería casarse conmigo. Me dijo que para comprar los muebles necesarios hacía falta dinero, y que iba a procurárselo robando a mi ama. Yo me opuse. Disputamos y a las voces acudió el muchacho. Schultz arrojóse sobre él, le estranguló con los cordones de las cortinas del lecho de la señora Tiemann y luego me dijo:

—Hay que fingir que el chico se ha suicidado. De lo contrario, a ambos nos condenarán a muerte.

Aterrada, le ayudé, y luego se marchó sin llevarse nada.

La justicia creyó en el suicidio. Yo, llena de remordimientos, rompí con Schultz y me vine a mi pueblo.

El policía logró que al día siguiente la ex criada repitiera sus declaraciones, que oyeron unos testigos, desde un sitio oculto.

La ex criada ha sido presa y ha confirmado ante el juez sus relatos.

Se busca a Schultz, pero créese que se ha ido a América.

LA EDUCACION FISICA

El Congreso de París

VI

Los Congresos médicos de Berlín.

El Congreso de Fisioterapia empezó el 26 de marzo, bajo la presidencia de S. A. R. el Príncipe Augusto Guillermo de Prusia, su protector.

Ha sido éste el cuarto certamen de esta importante rama de la terapéutica, y sin género de duda el más grande y trascendental que hasta hoy se ha hecho.

Los nombres de Bier, Goldscheider, Kraus, Sesser, His y Brieger, como presidentes y organizadores, darán a los médicos idea de la gran importancia que en Alemania se ha dado a estos estudios.

Al público bástele saber que allí estaban todos cuantos en el mundo de la ciencia médica se ocupan de electroterapia, rayos X, radiohidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, mecanoterapia y dietética.

Lo que más importancia, para el interés general de nuestro país, ha revestido ha sido el tratamiento de las lesiones tuberculosas por los baños de sol.

Lo natural era que este utilísimo medio se hubiera aprovechado en países como el nuestro, donde abunda. Nada de esto; el trabajo más interesante y con más cúmulo de datos ha sido de un señor doctor Rollier, que posee el mejor sanatorio helioterápico para tratamiento de las tuberculosis localizadas en las articulaciones, en Leysin, cerca de Dusseldorf (Alemania).

Yo hace mucho tiempo que he publicado trabajos sobre este asunto, no sólo en periódicos profesionales, sino en políticos para estimular a los pueblos de nuestro Mediodía y Levante, advirtiéndoles la fuente de riqueza que tienen sólo con que hicieran el litoral y sierras españolas el sitio prelecto para esta terapéutica, ya que la Naturaleza así lo ha dispuesto.

Hasta ahora nadie ha hecho caso. A las condiciones climatológicas de nuestro país tengo por nuestras salvadoras. Si nosotros no fuéramos un pueblo que vive la mayor parte del año al aire libre y con sol, no hubiéramos podido soportar esa cantidad de años en que lo más florido de nuestra juventud se mandaba a las Antillas, para devolvérmola después tuberculosa a diezmar la Nación. No se explica si no que aquí, donde no existe la higiene en ninguna parte, se hubiera podido soportar ese aniquilamiento, capaz de acabar con un pueblo en muy pocos años.

Esto da una gran esperanza para la regeneración pronta de esta raza, que aún no está tan mal con todo esto como algunos suponen, si se viaja y se ve que pueblos con toda clase de cuidados, con buena administración, están tan mal ó peor. Verdad es que tienen mucho más alcohol que nosotros. ¿Qué sería de España si tuviéramos todos esos elementos?

Hay que poner las cosas en su verdadero lugar; pues los alarmistas y los que por medios equivocados tratan de aprovecharse de estas desdichas en beneficio propio, han clamado al cielo porque con la nueva ley de Reclutamiento se han declarado inútiles una cantidad de muchachos enorme.

¿Saben sobre qué base se funda esa ley? ¿De dónde se ha sacado aquí el promedio de estatura y perímetro torácico, si jamás se ha hecho un estudio serio de antropometría en ninguna edad? Mucho me temo que esa ley sea traducida, y no adaptada, en cuyo caso, si con ella van al Japón, no encuentran un soldado por un ojo de la cara. Calma, calma y estudiar bien los asuntos sin esa ligereza con que aquí se procede.

Esta sería una de las grandes ventajas de la educación física: la necesidad de hacer un trabajo antropométrico que serviría para hablar con fundamento de una porción de cosas de que hoy se habla sin saber lo que se dice.

Yo insisto en que un pueblo que lleva siglos haciendo todo lo contrario de lo que se debe hacer para que se desarrolle y viva, tiene una vitalidad extraordinaria, y el día que alguien lo redima, asombrará al mundo.

DR. DECRET.

NO HABIA HEREDADO

Una extraña locura

Al manicomio.

PARIS. Hace varios días dimos la noticia de que un pastor de Sernhae (Gard), llamado Marius Bonnard, había heredado 37 millones.

En el pueblo donde el pastor vive todos lo creyeron cuando lo dijo el interesado.

Este afirmaba que su abuelo, rico londinense, le había dejado al morir toda su fortuna.

La cosa era verosímil. Marius es hijo de padre desconocido, y se crió en el hospicio de Marsella.

Durante varios días, Marius ha sido objeto de la admiración y la envidia de todos sus convecinos.

Pero ahora resulta que la fabulosa herencia de 37 millones sólo ha existido en su imaginación.

Marius se ha vuelto loco, y su locura consiste en creerse millonario.

Ya no quiere guardar ovejas.

Pide automóviles, trajes ricos, quintas, yates y joyas.

Su amo le ha despedido, y a petición del alcalde del pueblo se le va a internar en un manicomio.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de abril de 1863.

CONSTANTINOPLA, 11. Treinta griegos han presentado una exposición al embajador inglés dando gracias a Inglaterra, y ciento veinte han presentado otra al embajador francés dando gracias a Francia.

ATENAS, 10. La elección de Jorge ha sido recibida con frialdad.

La medida de dar sueldo a los diputados produjo un motín, y rompieron los cristales de las casas de los autores de ella. Muchos diputados harán dimisión.

TRIESTE, 11. Fuad-baja proyecta la formación de Guardia nacional turca.

El Gobierno turco prohibió una representación teatral en favor de Polonia.

A causa de la hostilidad en el Japón contra los extranjeros, el almirante inglés va a Yedo con muchos buques.

PARIS, 11. Dicen de Berlín que el Czar no hará concesiones a Polonia mientras dure la insurrección.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Turquía se llama a engaño.

CONSTANTINOPLA. Han producido muy mal efecto las noticias que han llegado de Londres dando cuenta, en líneas generales, de la contestación de las Potencias.

Lo que peor efecto ha producido es la parte referente a la indemnización de guerra.

Esta cuestión, según el criterio de Turquía, ni siquiera se debe discutir.

Las Potencias habían ofrecido a Turquía su apoyo financiero y este apoyo no ha salido por ninguna parte.

Espera que al menos se le consentirá aumentar los derechos de Aduanas para hacer frente a sus necesidades.

Situación de Montenegro.

LONDRES. Un despacho del ministerio de Negocios Extranjeros de Cetigne dice que es cierto que hayan sido hechas proposiciones a Montenegro para una compensación pecuniaria.

De la situación económica de Montenegro las noticias bien poco satisfactorias.

No puede emitir un empréstito porque no tiene con qué garantizarlo.

Montenegro tiene, sin embargo, la esperanza de que las Potencias le sacarán del apuro.

Los griegos en San Leno.

BARI. El comandante de un barco llegado de Valona refiere que al pasar por la isla de San Leno vió en ella destacamentos é izada la bandera griega.

Esto indica que los griegos, contra lo que se esperaba, no han evacuado la isla de referencia.

Austria contra Montenegro.

VIENA. La idea de que Montenegro renuncie a la plaza de Scutari, a cambio de una indemnización, no ha sido bien recibida en esta capital.

Se hacen vivos comentarios.

En los Círculos diplomáticos dicen que parece mentira que una nación tan pequeña trate de turbar la paz de Europa y que se le toquero.

Órdenes de suspender el sitio.

BELGRADO. El generalísimo serbio, Putnick, ha ordenado al general que manda las tropas serbias sitiadoras de Skutari, interrumpir las operaciones de sitio.

Esto prueba que Serbia deja solo a Montenegro frente a Europa.

Rumania y Bulgaria.

SAN PETERSBURGO. Parecen resueltas las diferencias existentes entre Rumania y Bulgaria.

Han sido propuestas dos soluciones. La primera consiste en modificar la línea de la frontera al Este y al Sur de Silistria.

La segunda, en que esta ciudad y una banda de dos kilómetros al Oeste, queden en poder de Rumania.

La Nota definitiva.

LONDRES. Ayer quedó terminada la contestación definitiva de las Potencias a la Nota de los aliados.

Hoy será enviada por telegrafo a los ministros de las grandes Potencias en Cetigna, Sofía, Belgrado y Atenas para que éstos las entreguen inmediatamente.

Rozamientos.

SOFIA. El Presidente de la Cámara de Diputados, Daneff, ha declarado que así que firme la paz, los aliados comenzarán a negociar entre sí.

Teme que haya rozamientos, y que las antiguas discordias recomienzen.

Sin embargo, espera que el recuerdo de los triunfos conseguidos gracias a la concordia, hará que las delimitaciones territoriales sean hechas con arreglo a una estricta proporcionalidad y en medio de la mayor armonía.

Sólo dinero.

LONDRES. En la reunión que celebraron ayer los embajadores de las grandes Potencias, bajo la presidencia de sir Edward Grey, fué tratada la cuestión de las compensaciones que se ofrecerán a Montenegro.

Quedó desechada en principio la idea de una compensación a costa de Albania.

Sólo se dará a Montenegro una compensación financiera.

Comentarios.

PARIS. La Nota sobre la actitud de Rusia que han publicado los periódicos de San Petersburgo es muy comentada.

Aquí se la considera digna de elogio, por la franqueza que revela.

En cambio, en Viena ha producido penosa impresión.

MUERTE DE MADAME POINCARÉ

Testimonios de pésame.

PARIS. Numerosísimas personas han desfilado por el palacio del Eliseo para dejar tarjetas y firmar en los álbums colocados en la planta baja con motivo de la muerte de la madre del Presidente de la República.

El Cuerpo diplomático se ha apresurado a dar su pésame a M. Poincaré.

El entierro.

PARIS. La traslación del cadáver de madame Poincaré se verificará el domingo.

Será llevado al pueblo de Nobécourt, donde se encuentra el panteón de familia.

Constituirá el acto una gran manifestación de duelo por la muerte de madame Poincaré y de simpatía al Presidente de la República.

Tribunales

Los apuros de un sargento mayor.

BERLIN. Hace algún tiempo, un suboficial del 136.º regimiento de Infantería, de guarnición en Estrasburgo, el sargento mayor Hoshich, fué condenado a dos meses de prisión por ultrajes al Cuerpo de oficiales.

El pobre hombre era víctima de una delación inicua.

En el mes de noviembre del año pasado, Hoshich, que acababa de casarse con una lorenense, fué con ella a una cervcería de Estrasburgo.

Cuatro viajeros de comercio, prusianos, entablaron conversación con él.

Preguntáronle su opinión acerca de la guerra balkánica, y el sargento mayor dijo que, en vista de la superioridad de la artillería francesa sobre la alemana, el Imperio germánico, si hubiera un conflicto, no estaría tan seguro de vencer como antes.

Los cuatro prusianos apresuráronse a ir a

denunciarse como mal patriota al oficial del Cuerpo de guardia de la ciudadela.

Dijéronle que, no sólo había afirmado la superioridad de la artillería francesa, sino que los oficiales alemanes son unos cobardes, y que los soldados, en la primera batalla, escaparán a todo correr, dejándose solos.

Esta infame y falsa denuncia fué la base de un proceso, que costó al sargento mayor la condena de dos meses de cárcel.

Apeló Hoshich, y el asunto fué elevado al Consejo Superior de Guerra.

Ayer celebróse la vista. El sargento mayor protestó ó enérgicamente de lo que se le atribuía. Declaró que, efectivamente, había hablado de artillería, pero que al hacerlo se había limitado a repetir lo que dijeron en los periódicos alemanes críticos militares muy autorizados.

Y negó todo lo demás.

Declararon varios testigos, que negaron haber oído lo que denunciaron los viajantes de comercio.

Afirmaron, además, que éstos habían bebido demasiada cerveza.

Por último, declararon los acusadores.

Cada uno de ellos dió una versión distinta. Y el Consejo Superior de Guerra absolvió al sargento mayor, entre los aplausos del público que asistió a la vista, que silbó, ya en la calle, a los cuatro viajantes, y les llamó delatores, soplones y viles.

EL CONFLICTO BELGA

Ante la huelga general

Declaraciones de Brocqueville.

BRUSELAS. El Presidente del Consejo de ministros, barón de Brocqueville, ha hecho importantes declaraciones, que hoy publican algunos diarios.

Ha dicho que la situación es verdaderamente grave; pero, si se ha llegado a ella, no es culpa suya. En su opinión, la huelga es impulsada por los sujetos socialistas, que pretenden despojar a los jefes de su prestigio y arrastrar a un movimiento formidable a las masas obreras organizadas, labrándose así un pedestal.

Los jefes, según Brocqueville, no quieren la huelga.

Opina el jefe del Gobierno que la huelga será pacífica.

«Si la clase obrera, tras algunos días de tranquila protesta, vuelve al trabajo, se habrá hecho acreedora al respeto de las demás clases. Pero si hubiese disturbios, éstos serían reprimidos con toda energía.

Para ello han sido dadas las órdenes oportunas.»

Los socialistas, por su parte, continúan con actividad febril los preparativos para el mejor éxito de la huelga.

Dicen que ésta, si no los primeros días, en los sucesivos será secundada por medio millón de obreros.

Cuentan con los paros forzosos que entrañará la falta de carbón, producida por la paralización del trabajo en las minas.

Estos días celebran mítines a centenares. Sus cuarenta y tres diputados se multiplican, acudiendo a todas partes.

Ignórase lo que durará el movimiento.

En las grandes ciudades, los vecinos ricos acopian comestibles.

COSAS FRANCESAS

María Barrientos.

PARIS. Cantando la ópera *Lucia* en el teatro de los Campos Eliseos ha alcanzado un gran éxito María Barrientos.

La huelga de panaderos.

PARIS. La anunciada huelga de panaderos parece que ha sido aplazada.

La fiesta de Juana de Arco.

PARIS. El grupo de diputados de París se ha reunido para acordar la fecha de la celebración de la fiesta de Juana de Arco.

Tendrá lugar el día 4 del próximo mes de mayo.

Los vecinos serán invitados a iluminar sus fachadas y poner colgaduras en los balcones.

Marinero herido.

LORIENT. Cuando se realizaban los pre-

parativos para lanzar al agua el crucero *Provençe* ha ocurrido un accidente del que ha resultado gravemente herido un marinero.

La suerte de los bandidos.

PARIS. Hoy se decidirá la suerte de los bandidos automovilistas.

Esta tarde decidirá el ministro de Justicia acerca de la demanda de revisión hecha por el defensor de Dieudonné.

El martes recibirá Poincaré a los abogados de los condenados a muerte.

No irá el de Callemín, porque éste quiere lo guillotinen pronto.

El defensor de Soudy afirma que su defendido está tísico en tercer grado, y que sería una inhumanidad cortarle la cabeza.

El Papa, enfermo

Se acentúa la mejoría.

ROMA. Las noticias del estado del Papa son satisfactorias.

Ayer se levantó una hora y estuvo sentado en una butaca junto al lecho.

En nombre suyo, Merry del Val recibió a 2.000 peregrinos, y después de pronunciar un discurso de circunstancias, dióles, por delegación, la bendición apostólica.

La familia de Su Santidad está muy satisfecha de la rapidez con que Pío X convalece.

El Papa quiere recibir a los peregrinos de Venecia y de su país natal; pero los médicos se oponen resueltamente.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la Nesfárga. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

Tempestades en Alemania

Naufrajos.

BERLIN. Han descargado sobre diversos puntos de Alemania terribles tempestades de nieve.

Algunos ríos han experimentado grandes crecidas y se teme que se desborden.

En las costas el mar presenta un aspecto imponente.

Se han registrado muchos naufragios.

El contratorpedero *W. 5* chocó ayer contra unas rocas y se fué a pique.

La tripulación, compuesta de 83 hombres, logró salvarse.

También encalló un barco escuela.

Se hacen trabajos para ponerlo a flote.

MARTINGALAS DE UN PRESO

El bandido Heurteaux en la cárcel

PARIS. El bandido Heurteaux, que se halla preso en la cárcel de Evreux, tenía que comparecer ante el Tribunal el 21 del actual, acusado de varios robos.

Pero el ladrón no quiere comparecer.

Y al efecto echa mano de toda clase de subterfugios.

Desde hace quince días Heurteaux hace la «huelga del hambre», negándose a tomar el más mínimo alimento.

El médico de la cárcel se ve obligado a ir todos los días, y con ayuda de los vigilantes, y por medio de una sonda, le introduce por la nariz alimentos líquidos, leche y caldo con yema de huevo.

Pero ahora, Heurteaux no sólo se niega a comer, sino también a hablar y a levantarse de la cama.

Desde hace cuatro días no ha dicho una palabra, ni siquiera a los otros dos presos que se hallan con él en la enfermería.

Acurrucado en la cama mira fijamente a un punto, y cuando se le habla ni siquiera vuelve la cabeza.

Ayer debía comparecer ante el juez de instrucción para dar por concluso el sumario y remitirlo a la Audiencia.

Los gendarmes se presentaron en la cárcel y en la celda de Heurteaux. Invitaron a éste para que se levantara y se vistiese para acompañarlos al Juzgado. ¡Como si hablaran con un poste!

Heurteaux ni siquiera les contestó.

Y los gendarmes se marcharon como habían venido. Es decir, sin el preso.

(84)
Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Eso es ya demasiado, hija mía. No quiero que estés triste y, sobre todo, que sea por causa mía. No quiero. ¡Cáspita!

Gabriela sonrió imperceptiblemente.

—Gabriela, hija mía—dijo el Sr. Gardinet poniéndose de repente muy grave y muy solemne—; sabes que te amo más que todo lo del mundo; eres mi única hija. La hija de mi adorada Clotilde, y es todo lo que me queda de ella. Sabes que daría mi vida por ahorrarte un disgusto. No temas; yo velo por tí. Matare mis manos y con mis uñas, si no fuera por las armas, al que te hiciera mal.

—¡Dios mío! Me asustáis—dijo Gabriela.

—Me hago viejo—siguió diciendo el buen hombre—. Dios puede llamarme a El cualquier día. Quiero que después de mí tengas un protector. Este protector es

un marido. Lo he buscado mucho tiempo porque lo quería digno de tí, y este hombre es un pájaro raro. Al fin lo he encontrado. Una vez en mi vida me he equivocado—no te molestes mis palabras—; fué el día en que puse en la mano del duque Bucy-Lornans la mano de mi dulce Clotilde. Pero esta vez estoy seguro de lo que hago. El que he escogido es digno de tí desde todos puntos de vista; respondo de él. ¿Deseas saber lo que quiero decir a tu padre? No te ocultaré nada, porque tú eres de las á quien todo se puede decir sin que su espíritu se turbe. ¡Pues bien! Quiero pedir al señor de Bucy-Lornans tu mano para mi protegido... ¡Ya lo sabes!...

Gabriela palideció. No esperaba tal confidencia.

—¿Queréis pedir a mi padre mi mano para vuestro protegido?...

—Sí; para esto he venido aquí.

—¿Y el nombre de vuestro protegido?...

—preguntó la joven.

—Es el doctor Mario de Senceny. ¿Qué te parece? ¿No es verdad, hija mía, que he escogido bien y que tu elección concuerda con la mía?...

La joven dió un pequeño grito de alegría, y toda trémula se arrojó en brazos del viejo.

—¿Le amas, verdad?—dijo el Sr. Gardinet, conmovido también profundamente.—¡Le amas!

Gabriela respondió en voz baja: —¡Le amo; sí, le amo!...

El Sr. Gardinet se levantó con el corazón desbordante de alegría.

Y miró a la joven con ojos en que se veía su profundo amor por ella.

Seguramente sabría a qué atenerse acerca de este amor; pero no tenía la seguridad aun.

Ahora no le quedaba más que hablar al duque. Estaba tranquilo sobre este punto. Para esto tenía sus razones, y muy buenas razones.

—Anda, hija—dijo—; serás dichosa. El doctor Mario es el hombre mejor que conozco. Será tu marido y podré morir tranquilo.

—Pero ¿y si mi padre tiene otros proyectos? ¿Si se opone?...

—dijo Gabriela. El buen hombre sonrió.

—Fíate en mí, hija mía—dijo con el aplomo del que está seguro—. Me encargo de todo. Anda y no tengas cuidado. Tu lacayo te espera y tu caballo se impacienta. Anda a dar tu acostumbrado paseo por el bosque. Hablaré con tu padre, y bien pronto pondré aquí tu blanca manecita en la mano de mi joven amigo.

El anciano abrazó cariñosamente a la joven y la acompañó hasta la puerta del salón.

—Anda, adorada Gabriela mía. Anda y cuenta conmigo.

En el vestíbulo llamó al criado de servicio.

—Decid al señor duque de Bucy-Lornans que el señor Gardinet quiere hablarle. Y despachaos, porque tengo prisa—dijo en un tono que no admitía réplica.

El lacayo salió, y el Sr. Gardinet se acercó a una de las ventanas de salón que daba al patio.

Admiró a Gabriela, que montaba a caballo y que salió muy pronto del hotel seguida a veinte pasos del lacayo que la acompañaba todos los días en sus paseos.

Cuando la joven franqueó la puerta, el Sr. Gardinet dejó caer el visillo y se volvió a sentar.

—Ahora—murmuró—nos vamos a ver las caras, señor duque de Bucy-Lornans. Mucho me equivoco ó el señor Gardinet va a tomar su revancha.

Y añadió más bajo y con ternura, mirando todo lo que le rodeaba: —¡Pobre Clotilde!

II

El Sr. Gardinet no había visto al señor de Bucy-Lornans hacía más de quince años, y con razón. Había arreglado todo de tal manera, que estaba siempre al corriente de los hechos y los gestos del duque fácilmente, y no era esto por curiosidad banal, sino por interés de su nieta.

El anciano sentía por el duque un odio profundo; odio bien justificado; pero no tanto como merecía.

El Sr. de Bucy-Lornans, como lo había previsto, había sido nombrado después de la muerte de Clotilde tutor de Gabriela y encargado de administrar la fortuna de su hija.

El Sr. Gardinet hubiera podido oponerse y ganar el pleito si hubiera querido presentar sus agravios contra el duque ante los tribunales y si hubiera querido decir la verdad. Pero había resuelto callarse y evitar el escándalo, a fin de no

manchar la memoria de Clotilde y no causar a Gabriela más tarde grandes disgustos.

Se había contentado con velar sobre su nieta, que le llevaban cada quince días a Neuilly, a la casa en que se había retirado.

Tenía a la joven todo el día, y era para él día de fiesta.

El buen hombre había visto con alegría desarrollarse las brillantes cualidades de Gabriela. Y gracias a ella, gracias a esta dulce criatura, había vuelto a tomar gusto a la vida. Una esperanza le sostenía: soñaba ver a la joven dichosa.

Sin descanso y sin otra preocupación, marchó hacia su objeto, y considerando esto como su obligación, había jurado poner todo lo posible en acción para realizarlo.

El momento había llegado.

El señor Gardinet iba al fin a triunfar después de tan punzantes cuidados. Estaba seguro de lo que había hecho é iba a ser pagado de su resignación y de sus penas.

Pensando en esto el duque apareció en el salón.

No se había hecho esperar.

No se podría imaginar el asombro que había tenido cuando el criado le anunció que el señor Gardinet deseaba hablarle.

A su sorpresa había seguido una vaga inquietud.

Al verle, el antiguo perfumista quedó absolutamente estupefacto, no pudiéndolo disimular a los ojos de su yerno.

El duque Mauricio de Bucy-Lornans era, al presente, una ruina humana.

AVISOS UTILES

Lamparas Budapest Tungstram

IRROMPIBLES con hilo elastico. Unico en su clase y de fama mundial. SOCIEDAD TUNGSTRAM. Montera, 10.— Teléfono 3.040. — MADRID

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro.

Budapest "Tungstram," irrompibles

Miones y présbitas
Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes
Hoteles recomendados
En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.
SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommendado du Touring Club de France et d'Italie. Telf.º 238.

ITALIA.
ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

MISCELANEA

Los proyectos militares.

BERLIN. Ha continuado en el Reichstag la discusión de los proyectos militares.

Firmada por escritores y artistas ha sido hecha pública una protesta contra la ley militar, de la que dicen los firmantes que constituye un atentado contra la civilización y otro contra la historia de Alemania.

Sobre la situación de Portugal.

</

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
12 de abril de 1863.

El día 5 dieron los demócratas de Cartagena un banquete al Sr. D. Emilio Castelar.

Según la descripción que hace «La Discusión», la mesa estaba aderezada con lujo para más de 100 cubiertos, y 400 bujías alumbraban el gran salón donde debía celebrarse.

A las siete de la tarde todos los convidados ocupaban sus puestos, y el Sr. Castelar la cabecera de la mesa, que le estaba señalada. A los postres se pronunciaron varios brindis y el Sr. Castelar un extenso discurso, que fué muy aplaudido.

El viernes, a las diez de la noche, dejaron á Alicante los Príncipes de Baviera, embarcándose á bordo del vapor «Lepanto», que zarpó inmediatamente, dirigiéndose con rumbo á Cartagena. Para el acto del embarque se había situado en el muelle un piquete con bandera, que hizo los honores de ordenanza, iluminándose algunos buques con luces de bengala y otros vistosos fuegos de colores.

En honor de los hermanos Becquer

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los actos celebrados para honrar la memoria del gran poeta Gustavo Adolfo Becquer y del notable pintor su hermano han resultado solemnísimos.

Puede decirse que en el homenaje ha tomado parte Sevilla entera.

En el salón llamado de Murillo, del Museo Provincial, y con asistencia de numeroso público, entre el que había muchas señoras, se celebró una velada, que presidió el gobernador, el alcalde, presidentes de las Academias de Buenas Letras y Bellas Artes, y representaciones del cardenal y del capitán general.

Asistieron los académicos, representantes en Cortes de Sevilla, diputados provinciales, concejales y miembros de diferentes Corporaciones y Centros de cultura de Sevilla.

Abierta la sesión, el conde de Casa-Segovia pronunció breves palabras, y por estar afónico terminó de leer su discurso su hijo Gertrudis. Es un trabajo admirable, donde se recuerda la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento que se pensó erigir á Becquer á las orillas del Guadalquivir y la confección del ejemplar artístico, en que colaboraron artistas y escritores sevillanos.

En el discurso se dedica un recuerdo al genial escultor Susillo, que se inspiró para la mayoría de sus producciones en los trabajos de Becquer, y se enaltece la labor de los hermanos Quintero, á quienes, en unión del inspirado escultor Coullaut Valera, se debe la erección del monumento.

El discurso fué premiado con una ovación estruendosa.

El académico D. José Gestoso leyó una carta de Becquer.

Manuel Chaves, la poesía «Los ojos verdes».

Santiago Montoro, «La rima eterna».

Y la señorita Gertrudis Segovia, ya citada, leyó una inspiradísima poesía suya dedicada á Becquer.

Terminó el acto con discursos del marqués de Torre Nueva y presidente de la Academia de Buenas Letras, enalteciendo la memoria de Becquer y agradeciendo la participación de todas aquellas personas que han contribuido á la traslación de los restos de Becquer.

Después de la velada.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Terminada la velada, las autoridades y demás personas que asistieron al acto dirigiéronse á la parroquia de San Vicente, donde, en la capilla de la Hermandad de las Siete Palabras, estaban depositados los restos de los grandes artistas.

Las calles que había de recorrer la comitiva rebosaban de curiosos.

Los restos fueron sacados por el conde de Casa Segovia, el alcalde y los presidentes de las Academias y colocados sobre una artística y severa carroza, construida por los alumnos de la Academia de Bellas Artes, bajo la dirección del arqueólogo Sr. Gestoso.

El basamento de la carroza es una mezcla de estilo romano y Renacimiento, imitando bronce, teniendo en sus cuatro ángulos pebeteros, en los que se quemaban incienso y esencias.

Sobre dicha base va un sarcófago, estilo romano, imitando jaspe, con adornos de bronce.

Dentro de este sarcófago fueron depositadas las cajas fúnebres, y á ambos lados del mismo colocáronse las coronas regaladas por los Amigos del Arte y otra ofrecida por una persona que no ha dado su nombre; en la parte posterior colocóse la corona dedicada por la Asociación de la Prensa.

La comitiva úsase en marcha, yendo al frente, la Guardia municipal montada y otra sección de la misma á pie; las cintas del féretro las llevaban académicos, diputados y concejales.

Al lado de éstos marchaban ordenanzas municipales vestidos con bordada casaca y llevando cirios.

Detrás iba el duelo, presidido por las autoridades que habían asistido á la velada.

En esta forma recorrió la comitiva las calles céntricas, hasta llegar á la iglesia de la Universidad; durante el camino fueron muchas las personas que se agregaron al duelo.

En la iglesia de la Universidad.

En el templo había levantado un soberbio túmulo; sobre éste se depositó el sarcófago.

El clero entonó luego una vigilia y respondió á toda orquesta.

Terminado el acto, retiróse el público del templo, quedando allí solamente la Comisión encargada de dar sepultura á los restos en la cripta de la iglesia.

LA DIMISION DEL ALCALDE

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Efectos de la dimisión.

BARCELONA. (Viernes, noche.) La única nota de actualidad en los Círculos políticos es el asunto de las aguas y la decisión que á última hora ha adoptado la Comisión que fué á Madrid.

El despacho de la Alcaldía ha estado concurridísimo de concejales.

Al anochecer se recibió un telegrama del alcalde, Sr. Sostres, anunciando que dimitiría la Alcaldía apenas saliera de Madrid la Comisión.

Inmediatamente se reunieron los jefes de todos los grupos del Consistorio, acordando aprobar la conducta de la Comisión, esperar mañana en la estación del Apeadero y secundar todas las iniciativas que tomen los comisionados.

¿Dimitirán en pleno?

Se ha hablado entre los concejales de la conveniencia de que el Ayuntamiento dimita colectivamente. Los regionalistas se mostraban decididos partidarios de esta resolución; pero se aplazó todo acuerdo hasta la llegada de los comisionados.

Se rogó á éstos que convoquen á una reunión magna para oírles detalladamente el relato de lo que les ha ocurrido en Madrid.

¿Quién será el alcalde?

Descontada ya la dimisión del alcalde, se hacen calendarios sobre quién ha de sustituirle.

Asegúrase que será el ex diputado señor Travé, íntimo amigo del senador Sr. Collado.

Contra Alba.

La *Veu de Catalunya*, comentando los incidentes ocurridos en Madrid á la Comisión de aguas, fustiga duramente al Sr. Alba, diciéndole que es abogado de uno de los rechazados en el concurso para adjudicar la tralda de aguas.

Agrega que Barcelona le emplaza para ante las Cortes.

Llegada de los comisionados.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha llegado parte de la Comisión que fué á Madrid á gestionar la aprobación del dictamen sobre adquisición de las pertenencias de aguas de Dos Rius.

Llegaron los Sres. Lluhi, Muñoz, Abadal, Calvet y Planas.

En el apeadero esperaban el alcalde accidental y treinta y cuatro concejales de todos los partidos, con sus veneras.

En el andén se hallaban también los señores Lerroux, Maristany y el presidente de la Diputación, Prat de la Riba.

Antes de que llegara el tren, el alcalde accidental, Sr. Mir y Miró, presentó á Lerroux al Sr. Prat de la Riba, cambiándose entre ellos afectuosos saludos y conversando después unos momentos.

Al llegar el tren, los concejales aplaudieron. Después de los obligados saludos se dirigió en carruajes al Ayuntamiento.

En el salón, donde se instalaron, el señor Mir, alcalde accidental, dijo que, creyendo interpretar los sentimientos del Ayuntamiento de Barcelona, saludaba á los comisionados que regresaban después de realizar la defensa de un dictamen votado por la mayoría de los concejales y vocales asociados.

Dió las gracias á cuantas personas y entidades han trabajado en su favor; dió la bienvenida á la Comisión, añadiendo que la ratificaba toda la confianza del Ayuntamiento, y éste se hacía solidario de las gestiones realizadas.

Terminó agradeciendo á Lerroux y á las demás personalidades el que hubieran ido á recibir á los comisionados, así como su adhesión y la cooperación que han prestado al asunto.

El nombre de la Comisión, el Sr. Abadal dió las gracias al alcalde accidental por sus frases y conceptos, en nombre de la Comisión.

«No ocultaré—dijo—que regresamos amargados por lo ocurrido, que deja al Ayuntamiento en situación difícil y poco airosa, mayormente tratándose de una Comisión formada por una representación del Gobierno.»

Añadió que lo primero que hizo la Comisión fué ponerse á la disposición del Gobierno para la mejor solución del asunto.

De momento pareció que éste estaba bien dispuesto, aunque sin ánimo de prejuzgarlo; pero luego el ministro de la Gobernación nos consideró, no como representantes de Barcelona, sino como particulares que gestionaban intereses propios, llegando á pronunciar palabras poco en armonía con nuestra dignidad y la representación que ostentábamos.

Abadal añadió que entonces dieron por terminadas las entrevistas y se dirigieron al conde de Romanones para exponerle sus quejas.

Seguidamente apareció la nota oficiosa que el ministro de la Gobernación hizo pública.

Entonces creyeron los comisionados que, representando á Barcelona, debían dimitir; pero no lo hicieron en espera de que el Ayuntamiento adopte las resoluciones que estime procedentes.

Barcelona — terminó diciendo — tiene representantes en Cortes, que indudablemente saldrán en defensa de sus intereses.

El Sr. Mir manifestó que en cuanto el Ayuntamiento se reuna adoptará el oportuno acuerdo sobre este asunto.

Conferencia.

Terminado el acto, se quedaron en el despacho el Sr. Abadal y otras personas, y celebraron una conferencia telefónica con los comisionados que han quedado en Madrid.

La conferencia la tomó por escrito el señor Abadal.

Entre los concejales presentes en el despacho del alcalde había unanimidad en pedir la dimisión del ministro de la Gobernación, solicitando al efecto el concurso de todos los diputados y senadores por Barcelona.

Comentarios de la Prensa.

Los periódicos diarios comentan bajo diversos aspectos lo ocurrido á la Comisión.

«La Vanguardia» y el «Diario de Barcelona», adversarios del proyecto, se reservan su opinión.

En cambio, los partidarios apelan á frases de mucha energía.

«El Diluvio», defensor del dictamen, recomienda la serenidad; censura duramente á Alba, insinuando que para servir á los adversarios del dictamen busca la dimisión del Ayuntamiento, para nombrar otro de real orden cuya mayoría sería monárquica, y aprobar algunos proyectos que han sido desechados.

Recomienda á los grupos políticos del Ayuntamiento la mayor cohesión, para recoger el guante que el Gobierno arroja á Barcelona.

«El Poble Catalá», nacionalista, dice que es un acto del Gobierno contra Cataluña; que lo hecho por Alba es un agravio á Barcelona y una desconsideración que sólo se concibe en un Gobierno sin condiciones de seriedad y solvencia moral.

Añade que es una muestra de la animadversión que existe en Madrid hacia Barcelona y Cataluña, y acusa á Alba de ser abogado de uno de los concesionarios de aguas, cuya proposición fué rechazada por la Comisión.

«El Progreso», radical, califica lo ocurrido de caso grave.

Dice que el ministro de la Gobernación ha inferido una ofensa y ha cometido un yerro difícil de corregir.

«La Publicación», reformista, no cree exista la actitud que se dice, porque sería excesiva burla, ya que el problema de las aguas no lo ha resuelto el Ayuntamiento, sino los vocales asociados, los concejales, los presidentes de Sociedades económicas y otras personalidades.

EN GLOBO LIBRE

DESDE CANARIAS HASTA AMERICA

Preparando la expedición.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Sigue siendo el único tema de actualidad en Canarias el planteado con general expectación por la llegada del aviador alemán Brucker, con el propósito de atravesar el Atlántico, desde Las Palmas hasta América del Sur, en el globo *Sucharth II*, de la Casa alemana Suchard, que ha imaginado y costea la temeraria expedición para realizar un formidable reclamo mundial.

Al capitán Brucker acompañarán como pasajeros el ingeniero Kreuger y el mecánico Pred Peter Baloumaster.

También han llegado con Brucker á Las Palmas el doctor Eugelat, el millonario Dubois, el periodista alemán Bernhor Aer y un abogado.

El globo «Suchard».

Tiene el globo *Sucharth II* veinticuatro metros de diámetro y mide cuarenta desde la parte superior á la barquilla.

Su capacidad es de siete mil metros cúbicos.

Para inflar el aerostato ha traído mil doscientos cincuenta cilindros de hidrógeno, conteniendo cada cilindro seis metros cúbicos de gas.

Estudios previos.

El ingeniero astrónomo doctor Agen Alt está realizando estudios atmosféricos para fijar la salida del globo.

Es necesario que haya luna llena para orientarse y tiempo firme y favorable.

Otras noticias.

El aeronauta Brucker confía en llegar á las costas de América siguiendo la dirección del viento.

Toda la Prensa de Canarias se ocupa del extraordinario suceso.

Habla el aeronauta.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Para ampliar detalles sobre la proyectada expedición del capitán Brucker, que se considera aquí un suceso extraordinario, he visitado á este aeronauta.

El capitán Brucker, hombre de férrea voluntad, de aspecto hercúleo y de gran vigor, tiene unos cincuenta años de edad.

Me recibió afablemente y sin dar apenas importancia á su propósito de cruzar en globo el Atlántico, en el que puede conquistar la gloria ó encontrar la muerte; se mostró muy confiado y me dijo que el recorrido aéreo desde Las Palmas hasta las costas de la América del Sur es de cuatro mil quinientos kilómetros.

Calcula llegar en cuatro días á América. Añadió que el tiempo dirá dónde aterriza, pues depende de las circunstancias.

Creo que llegará felizmente á Trinidad y si el viento empuja al Norte, podrá arribar á la parte Sur de los Estados Unidos del Norte de América.

Me mostró varias de las rutas que puede seguir, según el tiempo reinante.

Para inflar el globo *Sucharth II* se ha designado el campo militar de la isleta y para

esto se ha pedido autorización al ministerio de la Guerra.

Al despedirme del capitán Brucker insistió en que tiene absoluta confianza en el éxito de su expedición.

LA AZUCARERA DE MADRID

ANTE EL CONFLICTO DEL PARO

ARGANDA. (Viernes, noche.) Circula el rumor de que será cerrada la fábrica de azúcar de la Poveda y abandonadas las fincas en cultivo, suspendiendo los trabajos después del pago de jornales de mañana, sábado.

Esto motiva el que quedasen sin pan trescientos obreros que viven del trabajo en las fincas, y que son vecinos de siete pueblos próximos.

Consideramos muy urgente que se evite esta enorme crisis, que acarrearía una gravísima cuestión social.

Acudimos á ese diario y al Gobierno, para que se eviten las tristísimas é incalculables consecuencias del hambre.—Isidoro Jiménez.—Pablo García.—Celestino López.

Los remolacheros.

CHINCHON. (Sábado, tarde.) Teniendo sembrada remolacha numerosos labradores de esta ribera para la fábrica La Poveda, nos sorprende el anuncio del próximo cierre de ésta por falta de pago del impuesto sobre el azúcar, y esperamos el apoyo de ese diario en la resolución de la instancia elvada al Gobierno pidiéndole que transija y evite la catástrofe que nos amenaza.—Hipólito Sanz, Aurelio Ruiz, Ambrosio Catalán, Alfredo Rodríguez.

Una petición.

CHINCHON. (Sábado, tarde.) Esperamos el apoyo de ese importante periódico para influir con el Gobierno en favor de los agricultores de Morata de Tajuña, amenazados con la pérdida de la cosecha de remolacha por el remate de la fábrica de Poveda para cobrar el impuesto sobre el azúcar.—J. Gómez.

En el mismo sentido hemos recibido telegramas de los labradores de la zona de Aranjuez y de los vecinos de Valdejalaguna y Perales de Tajuña.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

ANDALUCIA

Las murallas de Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) El alcalde interino, Sr. García Bourlie, ha recibido un telefonema del alcalde, Sr. Rivas, anunciándole que se han arreglado, con éxito, el asunto de la reparación de las murallas y otros, de gran interés para Cádiz.

Se leyó el despacho en la Alcaldía, causando gran satisfacción entre los concejales y otras personas, que acudieron para saber noticias referentes al asunto.

Se ha telefonado al Sr. Rivas, y cuando regrese se le hará un grandioso recibimiento, cerrándose los comercios.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CANARIAS

Casa incendiada.

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) En Campo Rehojas ha sido robada una casa. Los ladrones, al huir, prendieron fuego al edificio. Han sido fuerzas de la Guardia Civil en persecución de los criminales.

El Cabildo de la Gran Canaria.

Merecen unánimes elogios los acuerdos adoptados por el cabildo de la Gran Canaria en sus gestiones cerca del Gobierno para el cumplimiento en todas sus partes de la ley de julio.

Gestiónase con actividad la implantación en el distrito forestal de la Granja agrícola y la creación del Instituto de segunda enseñanza.

El cabildo ha dirigido una consulta al Ayuntamiento sobre los impuestos que convendrá establecer para subvenir á determinadas atenciones, aliviando la carga de los Municipios y abaratando los artículos de primera necesidad.

Parece que se optará por establecer un impuesto del uno por ciento á los artículos de importación y exportación.

El obispo de Canarias.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de la isla de Lanzarote el obispo de Canarias.

Llénanse pliegos con millares de firmas pidiendo que quede sin efecto el traslado del doctor Pérez Muñoz.

Accidente del trabajo.

A bordo del vapor *Malva* cayóse un cargamento de madera sobre el obrero del puerto José Cabrera, de cuarenta y siete años, fracturándole las piernas y brazos. Fue trasladado al Hospital en gravísimo estado.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CASTILLA LA VIEJA Garrotazos y navajadas.

AVILA. (Viernes, noche.) En una casa de la calle de Santo Tomás, con motivo de la compra de una partida de vinos, regañaron varios individuos de esta localidad con otros del pueblo de Santa Cruz de Pinares.

La riña degeneró en batalla campal, y se agredieron los contendientes á garrotazos y navajadas.

Resultaron dos heridos, uno de ellos de gravedad. Los agresores están detenidos.

AVISOS UTILES



SOMATOSE
Aperitivo y reconstituyente poderoso.

La salud está en peligro

Tomad alimentos sanos y garantizados; no toméis chocolates que no expresen sus componentes; tomad los chocolates Zorraquino, que son de sólo cacao y azúcar superiores, recomendados por las más altas eminencias médicas y químicas.

EXTREMADURA

El Sr. Besada.

BADAJOS. (Sábado, mañana.) Ha terminado el juicio oral.

El informe del Sr. Besada ha sido celebrado. Desde la Audiencia marchó el Sr. González Besada directamente á la estación.

El presidente del Ateneo pidió que fuese mantenedor de los Juegos florales.

A ello ha accedido el ex ministro conservador.

Por la urgencia de la marcha no se ha celebrado ningún acto político.

En la estación fué despedido el Sr. González Besada por numerosa concurrencia, que al arrancar el tren dió vivas á Maura y al ilustre viajero.

GALICIA

Dimisión del alcalde de Vigo.

VIGO. (Viernes, noche.) El alcalde, don Joaquín Martínez López, ha dimitido á causa de que el Ayuntamiento ha acordado pagar el local necesario para el alojamiento de las fuerzas de Seguridad.

Estas fuerzas habían marchado de aquí por haberlo pedido así el alcalde al ministro de la Gobernación.

Ultimamente se cometían tantos robos que la opinión unánime reclamaba el regreso de los guardias de Seguridad.

MURCIA

Disensiones municipales.

CARTAGENA. (Viernes, noche.) A la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento asistieron los concejales bloquistas que siguen la política del Sr. García Vaso.

Estos concejales han estado seis meses retirados como protesta de la aplicación del nuevo reglamento de sesiones.

Los bloquistas presentaron una proposición encaminada á que se pusiera en vigor el antiguo reglamento.

Mientras tanto el concejal liberal y abogado D. Mariano Gil de Pareja comenzó á leer la real orden que dictó el Sr. Aguilera sobre el asunto.

El público *vasista* interrumpió á este concejal, obligando al alcalde á amenazar con desalojar el salón.

Continuó el público molestando al Sr. Gil de Pareja, quien abandonó el escaño, saliendo y desafiando á los alborotadores, uno á uno, llamándoles cobardes.

El alcalde mandó desalojar el local y acudió la Guardia Civil, ante el temor de que se reprodujera el escándalo.

Ladrón detenido.

CARTAGENA. (Viernes, noche.) Ha sido detenido un individuo que robó en Sevilla 11.000 pesetas en unión de otro compañero, á quien dió muerte al proceder al reparto. Llamase el ladrón Juan Herrero Bernal, y después de perpetrar el robo huyó hacia esta provincia, utilizando documentos con los nombres Fernando López Pine y Manuel Castiello Ruiz. Estaba reclamado por la Audiencia de Murcia.

Hace un mes llegó Herrero á esta ciudad, hospedándose en casa de su hermano, que es músico del regimiento de Infantería de Marina, el cual ignoraba los hechos cometidos.

El agente de Policía Manuel Macías vino de Sevilla el día 8, siguiendo la pista y logrando hoy la detención.

El juez procedió á registrar la casa del hermano, y tomó declaraciones á los individuos de la familia y á la amante del detenido.

VALENCIA

La fiesta del 1.º de mayo.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Esta noche se reunirán los presidentes de Sociedades obreras, para tratar de la fiesta de 1.º de mayo.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de abril de 1863.

Ayer se verificó en el palacio de los duques de Medinaceli la función que estaba esperándose hace tiempo, y á ella asistieron SS. MM. Con tal motivo se dice que el lujo, la riqueza y el gusto de aquellos salones eran deslumbradores: desde la puerta principal se pisaban matizadas alfombras, y multitud de jarrones y pebeteros con flores de todas clases embalsamaban con su fragancia la atmósfera del palacio, cuyo exterior estaba profusamente iluminado, terminada que fué la representación de las obras dramáticas que se habían anunciado, empezó el baile, y luego se dió un «grand soupé» con los manjares más delicados. Además de la brillante orquesta que había en el salón, la música del regimiento de Ingenieros, que estaba situada en los jardines del palacio, tocaba sin interrupción varias piezas escogidas.

Ayer se verificó la «soirée» que estaba anunciada en el nuevo palacio que el Sr. Calderón posee en Recoletos.

El baile, que empezó á las once de la noche y terminó en las primeras horas de la mañana, estuvo brillante.

GRAN HOTEL DE PARIS

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 13 de abril de 1913.

Sae el Sol á las 5,40.
Se pone á las 18,51.
Sale la Luna á las 9,59.
Se pone á las 1,14.

SANTORAL.—Domingo III después de Pascua.—El Patrocinio de San José; Santos Hermenegildo, Carpo, Justino el filósofo; Máximo Quintiliano y Agatónica, mártires, y la beata Margarita, virgen.

SAN JUSTINO, filósofo y mártir.
En Nápoles Flavia, nació San Justino.
Desde muy niño se dedicó al estudio, y aprendió la doctrina de todas las sectas filosóficas de aquel tiempo, y se hizo cristiano ejemplarísimo.

Escribió magníficas apologías en defensa de la Religión, y remitió al Emperador una obra tan perfecta y acabada, que no pudo menos Antonino, así que la leyó, de publicar un edicto en favor de los cristianos.

Muerto el Emperador Antoino, los sucesores, Marco Aurelio y Lucio Vero, volvieron á encender el odio contra los discípulos de Jesucristo.

San Justino, que entonces se encontraba en Roma, escribió y publicó otro magnífico libro, que le valió el martirio.

Delatado como cristiano de los principales, fué conducido á presencia del prefecto de Roma, el cual mandó que fuese degollado, como así se verificó al día siguiente.

La Sinfónica de Madrid

Cuarto concierto.

El programa interpretado anoche en el Teatro Real por la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el penúltimo concierto de abono, tenía grandísimo interés artístico, pues además de las obras conocidas por el público dilettante de Madrid, figuraban otras que no lo eran tanto.

A los méritos indiscutibles del eminente Arbós, hay que asociar el que significa su acierto en la elección de obras que figuran en cada uno de los programas ejecutados, dándonos á conocer la labor de los maestros españoles que han sabido demostrar, á través de su talento, «dentro y fuera de casa», que no sólo de garrotines se sustenta la musa española.

Por todo ello merece el insigne director de la Orquesta Sinfónica de Madrid la gratitud de cuantos se interesan por el progreso de nuestra cultura musical.

En el concierto de anoche se interpretó el fragmento *El Infierno*, de *La Divina Comedia*, inspirada en el poema inmortal de Dante, que ha compuesto el ilustre músico español Conrado del Campo, ya festejado por la admiración y el aplauso de los buenos aficionados á la música en otras producciones de diversos géneros.

El Infierno es una página musical de gran valor sinfónico, en la que se describe con vigorosos trazos la maravillosa narración que el admirable poeta italiano hiciera del noveno círculo del Infierno.

La interpretación de este hermoso fragmento fué admirable. El público en masa ovacionó al autor y á sus compañeros los profesores de la Sinfónica, que repitieron la obra con el mismo cariño y el mismo irreprochable acierto que en la primera audición. Nuevos aplausos obligaron á Conrado del Campo á saludar al público desde su puesto de la orquesta, para agradecer las efusivas manifestaciones de admiración y simpatía de que era objeto.

Del resto del programa se repitió el segundo tiempo de la hermosa *Sinfonía de Dvorak*, que fué prodigiosamente interpretada por la orquesta, y el tercero de la *Segunda Sinfonía* de Brahms.

Las *travesuras de Till Eulenspiegel*, de Strauss, causó grandísima impresión en el auditorio, y la abertura *Leonora*, de Beethoven, fué escuchada con el encanto y la devota atención de siempre.

Insistir en apreciar la labor de la Sinfónica

de Madrid sería repetir los justos elogios que se han hecho de ella. Buena prueba de esto fueron las continuadas ovaciones con que el público demostraba anoche su agrado.

El maestro Arbós, como siempre, se hizo acreedor á las más efusivas demostraciones de admiración por la autoridad de su batuta, siempre justa, demostrando su admirable conocimiento de la masa orquestal que dirige. Fué ovacionado en diversas ocasiones.

El teatro, más concurrido que de costumbre.

Asistió al concierto S. A. la Infanta doña Isabel.

R. DE C.

EN EL CIRCO DE PARISH

Obsequiando á las tropas moras

Ayer tarde se celebró en el Circo de Parish la función organizada por nuestro querido colega *La Tribuna*, en honor de las tropas moras.

Desde una hora antes de la designada para la función estaban la plaza del Rey y la calle de Colmenares atestadas de público, que esperaba la llegada de las fuerzas regulares indígenas de Infantería y Caballería y las del tabor de Alhucemas.

Llegaron las fuerzas formadas, al mando de los suboficiales; penetraron por la puerta de la calle de Colmenares, cruzando las dependencias del escenario, y ocuparon en las galerías las localidades que les estaban reservadas.

Llenaba el público las restantes localidades, y había respetado con gran discreción las reservadas á las tropas moras.

Con el mejor gusto estaba decorado el interior del Circo, apareciendo las localidades de preferencia con colgaduras de los colores nacionales; las columnas con gallardetes de diferentes colores, y por todas partes guirnaldas de rosas de colores rojo y crema.

Cubría el palco regio un dosel de raso granate, sostenido por lanzones, y la balaustrada estaba cubierta por una colgadura de los colores nacionales, revestida de guirnaldas con flores de color crema.

El conjunto de la decoración presentaba excelente efecto, y fué dirigida por el jardiner mayor del Ayuntamiento.

El espectáculo resultó del agrado de los moros, que aplaudieron constantemente, y con mayor entusiasmo el trabajo de las *troupe* femeninas y las payasadas de los *clowns*, que celebraron con estrepitosas carcajadas.

Entre el público produjo la natural curiosidad la presencia de los moros.

En varios palcos presenciaron el espectáculo el coronel Berenguer, con los demás jefes y oficiales de las fuerzas indígenas, los generales Marina, Saenz de Buruaga, Tovar y Marvá; el ministro de la Guerra, el alcalde de Madrid, el ministro de Hacienda y otras distinguidas personalidades.

La fiesta resultó altamente simpática, mereciendo un aplauso por su cooperación y elección de programa el director del Circo, William Parish, los artistas de la compañía que tomaron parte y nuestro querido colega *La Tribuna* por el acierto en organizarla.

SEÑORES COMERCIANTES DE MADRID QUE RECIENTEMENTE HAN ADQUIRIDO REGISTRADORA «NATIONAL»:

Juan Sarrion, San Bruno, 7, ultramarinos.
Vicente Arnáiz, Hortaleza, 37, idem.
Carlos Santos, Atocha, 131 duplicado, idem.
Julian Ayuso, Carretera de Valencia, 5, idem.
Generoso Sánchez, Buenavista, 22, idem.
Coop. Social, Madriñeta, Libertad, 26, idem.
Marciano Sánchez, A. Figueroa, 37, idem.
José Muñoz, San Joaquin, 3, idem.
Mariano Sánchez, Belén, 14, idem.
Alejandro Fernández, M. Urquijo, 10, idem.
Ramón M. López, Cruz, 5 y 7, coloniales.
Emilio González, C. San Jerónimo, 29, id.
Juan Rincón, Segovia, 17, droguería.
Francisco Ordóñez, Príncipe, 13, farmacia.
A. Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, idem.
La Mutualidad Obrera, G. M. Campos, 1, id.
Idem id., Mesón de Paredes, 20, idem.
E. Alvarez Osorio, Príncipe, 15, perfumería.
Perfumería Gal, Carrera de San Jerónimo, 2.
Eduardo Ezquerro, Fuencarral, 31, mercería.
Miguel Alvarez, Cava A'ta, 6, quincalla.
Jaime Argerich, Mayor, 44, tejidos.
C. Tarodo y Hermano, Goya, 8, idem.
J. José del Avellanal, Principe, 35, idem.
G. Miguel, López de Hoyos, 17, idem.
Casimiro López, Toledo, 18, idem.
Alejandro de Arce, Fuencarral, 128, idem.
Pablo Cuadrado, Toledo, 83, idem.
Vicenta Herrero, Plaza Mayor, 26, sombreros.
Luis Pomar, Plaza Progreso, 12, zapatería.
Secundino Rodríguez, Espoz y Mina, 10, id.
Santiago Fernández, M. de Heros, 28, carnes.
Cayetano Salvadores, Serrano, 88, idem.
José Menéndez, Ferraz, 40, idem.
Agapito Rivera, Ferraz, 34, idem.
I. Diaz Valero, Tabernillas, 23, idem.
Luis Lamigueiro, Pez, 8, pescadería.
Francisco Verdejo, Almirante, 5, aceites.
Juan Minondo, San Bernardino, 16, lechería.
Rafael Noguera, Carretas, 39, tupi.
Eduardo Jimeno, Fuencarral, 142, bar.
M. Sapiandante, Aduana, 26 duplicado, idem.
Idem id., id.
C. G. España Electricidad, P. del Sol, 1.
S. Losarcos, Principe, 17, Arts. Fotografía.
C. Quiroga, Bordadores, 2, vinos.
Salvador Aparicio, Barcelona, 13, idem.
Martinez Espronceda, Fuencarral, 125, idem.
Francisco Gavilán, Atocha, 92, idem.
Alfonso Sierra, León, 1, idem.
Segundo Gamo, Jaconetredo, 69, vinos.
Justo Martinez, R. Curtidores, 12, idem.
Francisco Jimeno, Trafalgar, 19, idem.
Sánchez Torres, Carretera Madrid, 26, idem.
León Sarro, Plaza Mayor, 10, idem.
Pascual Alvarez, Luna, 14, idem.
Arturo Rodriguez, Mayor, 1, café Lisboa.

ANTE LA OPINION

SITUACION DEL MEDICO TITULAR

II

En nuestro artículo anterior, los que me hayan leído habrán visto la forma de pagar á los médicos titulares; hoy vamos á ver cuáles son sus obligaciones á cambio de la buena y puntual retribución que gozan.

Empezaremos por la visita de los enfermos pobres. El titular está de una manera permanente á disposición del vecindario indigente para acudir al primer llamamiento, en caso de enfermedad, que hagan. La instrucción general de Sanidad vigente dispone que en los Municipios, por cada 300 familias pobres, haya un médico; éstas estarán inscritas en un padrón, que reificará todos los años, para hacer las inclusiones y las bajas que fuesen necesarias; estas familias, según los pueblos, ó viven agrupadas ó diseminadas en el campo; de todas maneras, son muy pocas las Municipalidades que no participen de estas dos clases de población á los efectos que tratamos: urbana y rural. Este número de familias pobres asignadas á cada médico, es raro el pueblo que no sobrepase la cifra mencionada; por otra parte, estas listas de vecinos que tienen derecho á la asistencia médico-farmacéutica gratuita, *ni son todos los que están, ni están todos los que son*; no hay el mayor esmero en su confección una vez, y otras es un arma caciquil de valía el otorgar ó no este derecho á quien no le corresponde y aun al mismo que lo goza. Me diréis que el médico ó el interesado se pueden quejar de estas anomalías; pierde el tiempo lastimosamente, á más de exponerse á la enemistad con su majestad el cacique; y vosotros, los que vivís en grandes poblaciones, no sabéis lo que esta malquerencia significa: es la *negación de la sal y el agua*; al que cae en este enojo no hay ocasión ni motivo, por muy útil que sea, que el desgraciado no toque sus fatales consecuencias: desde molestarlo constantemente con chinchorreas, hasta la formación de expediente con suspensión de empleo y sueldo. ¿Cuántos expedientes de éstos hemos visto que el origen no ha sido nada más que la libérrima voluntad del señor de *vidas y haciendas* mencionado!; para este señor nada hay imposible, todo se puede hacer.

Sobre la visita domiciliaria ya hay bastantes. Pasemos á otra obligación: Asuntos judiciales. Es la encarnación del médico forense de las grandes poblaciones y el auxiliar de la Justicia de las cabezas de partido; tiene los mismos deberes que estos funcionarios, y por tanto su campo de acción se extiende desde el levantamiento de cadáveres dentro del término municipal donde ejerce autopsias, curación de heridas, hasta el traslado á la capital de la provincia como perito para declarar en la Audiencia sobre cualquier asunto justiciable, emitir informes por escrito ante las autoridades judiciales que éstas le pidan, etc., etcétera. Me diréis que á cambio de esto están los Aranceles judiciales; es verdad; pero no se pueden cobrar, porque es muy raro que haya quien lo pague; el procesado, cuando lo hay, no es solvente por lo regular, y cuando es un accidente fortuito, menos.

Y vamos al reconocimiento de quintas. Todos los años en una época fija se constituyen los Ayuntamientos en sesión para ver y fallar sobre los mozos de aquel reemplazo y revisiones de los tres años anteriores; los médicos titulares tienen que certificar por duplicado (después de reconocer) del estado de salud de todos éstos, más los padres ó hermanos, si alegasen impedimento físico. A cambio de este servicio, según dispone la ley vigente de Reclutamiento y disposiciones anteriores, 2,50 pesetas por reconocimiento; pues preguntado á los interesados de todos los Municipios si le hacen efectivos estos derechos, y sin temor á equivocarme oírás que hay quien no lo ha cobrado nunca; muchos que se pasan años y años sin cobrarlos, y la mayoría, que cobran como gratificación unas pesetillas, que no llegan ni con mucho á lo que por ministerio de la ley le corresponde.

Como inspectores municipales de Sanidad, son: vocales de las Juntas locales de Sanidad, Protección á la infancia y mendicidad y Reformas sociales; todo esto, como es natural, gratis.
Y por último tiene obligación, porque así lo dispone la legislación vigente, de expedir certificación de vacunación á los niños para el ingreso en las escuelas, y las de Sanidad á los emigrantes, más las que se pidan por las autoridades competentes, también gratis.
El médico titular, como ser humano que es, está expuesto á enfermar, tener que ausentarse del pueblo en que ejerce por enfermedad, descanso ó asuntos particulares. En todas estas ausencias ó dejación del ejercicio profesional (aun los motivos por enfermedad), necesita nombrar á otro compañero que le sustituya, cuyo nombramiento se hará siempre por cuenta y riesgo del sustituido. Como veis, no hay ningún funcionario público que su esclavitud al cargo sea tan constante como es la del médico titular; todos los demás pueden tener pocos ó muchos días alguna vez, aunque sea acreditando motivos justificadísimos, que puede prescindir en absoluto de la función pública ó privada que desempeña, sin sufrir lo más mínimo las consecuencias que pueda tener el abandono temporal del cargo. El médico titular, nunca.

Ya veis la lista de deberes que tiene el olvidado médico titular. Y no se diga que éstos son ficticios, como sus derechos, no; en todos los pueblos de la nación todos los años hay enfermos, hay materia judicial, hay quintas y suele haber emigrantes. Nada más fácil que comprobarlo, y con exactitud se puede averiguar cómo se cumplen aquéllos.
Así es que con todo lo expuesto, los que hayan tenido la paciencia de leer mis dos artículos, habrán visto si son «exigentes» en sus peticiones los médicos titulares. Vuelvo á re-

petirlo, éstos no quieren que se les rebaje lo más mínimo sus obligaciones, sólo aspiran á la exactitud en el pago é independencia, ambas cosas que contribuyen á elevar el prestigio, y con ello ganará á la vez la salud de los pueblos; de esta manera las prescripciones sanitarias se cumplirán con el «cacique», sin el cacique y por encima del cacique».

Restame dar las más expresivas gracias al director de este periódico por la cariñosa acogida que ha prestado á mis modestos escritos. Y ahora que otras plumas mejor cortadas sigan exponiendo ante la opinión el inculcable abandono en que tienen sumida á la clase médica municipal.

L. DEL R. C.

El chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

PARA TERMINAR

El género chico

Dos cartas.

«Sr. D. José Romeo.

Mi distinguido amigo: Me ha extrañado leer en *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* de anoche unas líneas dedicadas á mí, y firmadas por usted, en las que hace historia de una conversación sostenida entre nosotros en la Contaduría del teatro de Novedades.

No creí que las diferencias particulares, por apreciaciones de usted, que estimé injustas para mis compañeros y para mí, fuesen cosas que pudieran interesar á nadie, y de aquí mi extrañeza.

Y como sigo creyendo esto, y no estoy por molestar al público, del que vivo y al que agradezco lo que soy, porque á él se lo debo, le invito para que esta discusión la continúen ustedes particularmente en mi casa, que es la suya, ó en el teatro, y seguramente le convenceré de que la razón es mía.

De usted siempre buen amigo, Antonio García Ibáñez.

Madrid, 11-4-13.»

«Sr. D. Antonio García Ibáñez.

Mi estimado amigo: La extrañeza que á usted le ha producido mi artículo no tiene punto de comparación con la que yo he experimentado al leer su carta.

Dice usted en ella: «No creí que las diferencias particulares por apreciaciones de usted, que yo estimé injustas para mis compañeros y para mí...» etc.

Yo decía en mi artículo, y lo decía porque así lo creo, que en Madrid no hay ningún primer actor de género chico al que con justicia se le pueda llamar notable.

Esto decía, y ésta es mi opinión. Usted la estima injusta, de lo que se desprende que usted se cree notable, y notable cree á sus compañeros.

Respeto su opinión, y doy por terminado este asunto, nacido seguramente de una mala interpretación dada á mi artículo, pues yo, que le conozco, sé muy bien que usted es incapaz de escribir una carta llamándose en ella notable.

De usted siempre buen amigo, José Romeo. Madrid, 11-4-13.»

LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

Distribución de subvenciones

Publica la *Gaceta* un decreto cuya parte dispositiva dice:

«De conformidad con lo acordado por mi Consejo de ministros, á propuesta del Sr. Fomento, vengo en disponer lo siguiente.

Artículo 1.º La cantidad de 9.500.000 pesetas consignada en el vigente presupuesto de gastos de este ministerio para subvenciones á las Juntas de Obras de puertos del Estado, se distribuirá entre las mismas durante el corriente año en la forma que se expresa en la adjunta relación.

Art. 2.º Queda subsistente lo dispuesto en reales decretos anteriores respecto á la facultad del ministro de Fomento para transferir parte de las subvenciones de las Juntas de Obras de puertos que tengan sobrantes en sus recursos, á las que d muestren necesidad por exigencias de sus obras.

Dado en Palacio á once de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Miguel Villanueva y Gómez.

Relación de las subvenciones á las Juntas de Obras de puertos para el año 1913, á que se refiere el anterior real decreto.

Algeciras, 70.000 pesetas.
Alicante, 400.000.
Almería, 400.000.
Barcelona, 150.000.
Bilbao, 350.000.
Cádiz, 800.000.
Cartagena, 430.000.
Castellón, 300.000.
Ceuta, 1.750.000.
Coruña, 440.000.
Denia, 50.000.
Ferrol, 50.000.
Gijón-Musel, 300.000.
Huelva, 250.000.
La Luz y Las Palmas, 200.000.
Málaga, 290.000.
Melilla, 1.000.000.
Palma, 250.000.
Pontevedra, 150.000.
Ribadesella, 100.000.
Santa Cruz de Tenerife, 100.000.
Santander, 400.000.
Sevilla, 420.000.
Tarragona, 300.000.
Valencia, 250.000.
Vigo, 300.000.
Total, 9.500.000 pesetas.
Madrid 11 de abril de 1913.—Aprobado por S. M.—Miguel Villanueva y Gómez.»

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.

Han sido bajas en el escalafón el oficial primero D. Abraham Estella Aceña, el de tercera clase D. Abelardo Fau Casajuana, el de cuarta, D. Julián Hurtado Rodríguez y el de quinta D. Alfredo López Muñoz.

—Han solicitado y obtenido licencia ilimitada los oficiales de quinta clase D. Gregorio Moro Arranz, D. Emiliano Tuset Payás y don Manuel Gómez Alonso.

—Han sido trasladados los oficiales de cuarta clase D. Antonio Barroso Losada, de Tanager á Córdoba, y D. José Sánchez Toscano, de Córdoba á Melilla, y el oficial quinto don Antonio Cabanas Otero, de Pola de Allande á Santiago.

—Ha reingresado, con destino á Zaragoza, el oficial quinto D. Vicente A. Ordóñez López, que estaba en situación de licencia ilimitada. Subastas de conducciones.

Han sido anunciadas las siguientes:
Entre Tiernes y Valdelecha, en carruaje con dos ruedas.

Se admiten pliegos en la Administración del Correo central hasta el día 7 de mayo, á las cinco de la tarde.

El recorrido es de cinco kilómetros, el tiempo marcado para recorrerlos, de cuarenta y cinco minutos, y el tipo máximo de la subasta, de 350 pesetas.

La subasta se celebrará en la Administración del Correo central el día 12 de mayo, á las once.

Entre Cuenca y Uña, sirviendo á Villalba de la Sierra, á caballo ó en carruaje.

Tipo máximo, 985 pesetas; recorrido, kilómetros 36,350, en seis horas.

Se admitirán pliegos en Cuenca hasta las cinco de la tarde del día 7 de mayo, y la subasta se verificará á las once del día 12.

Entre Mondoñedo y Ferreira del Valle de Oro, sirviendo á Alfoz, en carruaje de cuatro ruedas.

Tipo máximo, 585 pesetas; recorrido, 22 kilómetros en tres horas y treinta minutos.

Admisión de pliegos en Lugo y Mondoñedo hasta el día 7 de mayo, á las cinco de la tarde.

Subasta, en Lugo, el día 12, á las once.

Entre Almería y Nijar, sirviendo á La Cañada y El Alquíán, en caballería ó carruaje.

Tipo, 2.500 pesetas; recorrido, 32 kilómetros en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.

Se admiten pliegos en Almería hasta el día 12 de mayo, á las cinco de la tarde, y la subasta se celebrará el 17, á las once.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

LOS ALUMNOS NO OFICIALES

Admisión á exámenes

La «Gaceta» publica el siguiente decreto: «Exposición.—Señor: El real decreto de 22 de noviembre de 1889 fijó los plazos en que debían solicitar la admisión á exámenes de junio y septiembre los alumnos de la enseñanza no oficial. Por conveniencias, y á instancia de los mismos alumnos, se modificó después, mediante real orden de 26 de julio de 1893, el plazo de presentación de instancias para los exámenes de septiembre, y con mayor razón, ó por lo menos con más justificados motivos, propone el Rectorado de la Universidad Central que se anticipe el otro plazo, el que hace relación á los exámenes de junio, á fin de que las Secretarías de los Centros docentes puedan, sin tanto apremio y acumulación de trabajo, hacer las formalizaciones y comprobaciones que preceden á la entrega de las papeletas de examen.

A esto sencillamente se reduce la reforma de las reales disposiciones citadas que se propone en la que tiene el honor de someter al ministro que suscribe á la aprobación de Vuestro Majestad.

Madrid 11 de abril de 1913.—Señor: A los Reales pies de V. M., Antonio López Muñoz.

Real decreto.—Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Los alumnos de la enseñanza no oficial de las Universidades y de los Institutos Generales y Técnicos deberán solicitar su admisión á los exámenes de junio, durante el mes de abril, y á los de septiembre, durante el de agosto, como plazos improrrogables.

Quedan en dichos términos reformados el art. 4.º del real decreto de 22 de noviembre de 1889 y la real orden de 26 de julio de 1893.

Dado en Palacio á once de abril de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Antonio López Muñoz.»

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 16.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo, facturas de efectos, hasta el número 773.

Día 17.

Idem id. de metálico, presentadas hasta el día anterior.

Idem id. de créditos de Ultramar, de metálico, hasta el núm. 69.600.

Día 18.

Idem id. id., de metálico, hasta el número 69.800.

Día 19.

Idem id. id., de metálico, hasta el número 70.000.

Idem id. id., de efectos, hasta el número 69.998.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.842.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 25.615.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.405.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.917.

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1900, hasta el número 8.680.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los créditos de Ultramar de los señalados especialmente abonables en metálico se pagarán al siguiente día hábil al de la presentación si no excedieran de 20 los presentados en cada día.

Otra.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro en la forma que previene la real orden de 11 del actual.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Personal.

Por fallecimiento del jefe de la Sección de Escuelas Normales, han ascendido: D. José de Acuña, a oficial segundo de la Secretaría; D. Salvador Sobrini, a oficial tercero de la misma; D. Emilio Gutiérrez Gamero, a auxiliar mayor de la Secretaría; D. Francisco Díaz, a auxiliar de la clase de primeros; don Francisco Cafete, a auxiliar segundo; don Emilio Ayensa, a auxiliar tercero; D. Eduardo Rico, a auxiliar cuarto; D. Ramón García y García, a auxiliar quinto, y D. Antonio Castellero, a oficial de Secretaría, vicesecretario de la Escuela Normal Central de Maestros.

Institutos.

Se concede un mes de licencia a D. Ernesto Caballero, catedrático del Instituto de Pontevedra.

Han sido nombrados, por oposición, catedráticos de Francés de los Institutos de Teruel, Lérida y La Coruña, D. Ernesto Portuondo, D. Francisco Arfude Ruiz de Castañeda y D. Francisco Sales, respectivamente.

Escuelas Normales.

Se anuncia a concurso de ascenso una plaza de profesora de la sección de Labores de la Escuela Superior de Maestros de Tarragona.

Ha sido nombrada doña María del Carmen Brandaris auxiliar provisional de la Normal de Maestros de Zaragoza.

Se anuncia a concurso de ascenso una plaza de profesor de la sección de Letras, y dos de la de Ciencias de la Escuela Superior de Maestros de Tarragona.

Se reconoce derecho para pasar por concur-

so de traslado al profesorado de Escuelas Normales a doña María Luisa Navarro.

Universidades.

Se nombran a D. Ladislao Sáenz de Cenzano, a D. Francisco Oliver y a D. Antonio Val Carreres, profesores de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Han sido remitidos a sus respectivos presidentes de Tribunales los expedientes de oposidores a la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Sevilla; a los auxiliares del primer grupo de la sección de Naturales de las Facultades de Ciencias de Barcelona y Zaragoza; a la cátedra de Análisis químico general de la Universidad Central, y a las auxiliares del segundo grupo de la Facultad de Ciencias de Salamanca, y primero de la de Valladolid.

FOMENTO

Distribución de las subvenciones a las Juntas de obras de puertos durante el año de 1913, conforme al real decreto de que damos cuenta en otro lugar:

Algeciras, 70.000 pesetas; Alicante, 400.000; Almería, 400.000; Barcelona, 150.000; Bilbao, 350.000; Cádiz, 800.000; Cartagena, 430.000; Castellón, 300.000; Ceuta, 1.750.000; Coruña, 440.000; Denia, 50.000; Ferrol, 50.000; Gijón-Musel, 300.000; Huelva, 250.000; La Luz y Las Palmas, 200.000; Málaga, 200.000; Melilla, 1.000.000; Palma, 250.000; Pontevedra, 150.000; Rivasella, 100.000; Santa Cruz, 100.000; Santander, 400.000; Sevilla, 420.000; Tarragona, 300.000; Valencia, 250.000; Vigo, 300.000 pesetas.

LO QUE NO MUERE...

Pasa la juventud, el amor y la belleza; pero el recuerdo de aquellas mujeres que nos deleitan por usar el delicioso «Perfume du Jour», de la Casa Alvarez Gómez, Peñigros, 1, no se borrará jamás. Las mejores esencias de París.

EN LA EMBAJADA DE ITALIA

BANQUETE EN HONOR DE LOS REYES

En la Embajada de Italia se celebró anoche el banquete organizado en honor de Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria por el representante del Rey Víctor Manuel y la condesa Bonin Longare.

La mesa estaba elegantemente adornada con preciosos centros y grupos de flores.

Su Majestad dió la derecha a la condesa Bonin Longare, y la izquierda a la marquesa de Valdeolmos. La Reina, que ocupaba la otra presidencia, se sentó entre el embajador de Italia y el ministro de Estado, señor Navarro Reverter.

Los demás comensales fueron el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; la Princesa y Príncipe Pío de Saboya, duquesa y duque de Arión, duquesa y duque de Plasencia, condesa y conde de Torre-Arias, marquesa y marqués de Santa Cruz, marquesa y marqués de Bayamo, conde de la Cimeria; consejero de la Embajada Sr. Cambiagio; agregado militar capitán Marsengo, y a las cabezas, el secretario, Sr. Auriti, y el agregado Sr. Allievi.

Después de la comida hubo una pequeña recepción, a la que fueron invitadas 20 personas.

Figuraban entre ellas el embajador de Alemania y la Princesa de Ratibor, el de Inglaterra y lady de Bunsen, el de Francia y madame Geoffroy, los de Austria-Hungría y Rusia, el ministro de Bélgica y la baronesa Grenier.

Si sospecha usted

que no está bien, analice usted mismo su orina, 18 pruebas (6 azúcar, 6 albúmina, 6 reacción), 1 pta. 15. Dr. M. Anfibarro, Alcalá, 145, prl. Van por correo como carta, enviando el importe (no en sellos), y el franqueo.

LAS CUESTIONES SOCIETARIAS

OBRAERO APALEADO

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido esta mañana un obrero albanil llamado Bartolomé Márquez Rodríguez, de cuarenta y tres años, natural de Albuñol (Granada), domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, número 30, principal núm. 3, que había sido agredido en la ronda de Toledo por un grupo de obreros desconocidos.

El herido presentaba una porción de heridas y contusiones en la cabeza, producidas con palos.

Bartolomé refiere que al dirigirse esta mañana a la obra en que trabaja, situada en la calle de Galileo, esquina a la de Rodríguez San Pedro, vió un grupo de individuos pertenecientes a la Casa del Pueblo en el Campillo del Mundo Nuevo.

De repente le dieron un palo en la cabeza, y el pobre cayó al suelo sin conocimiento. Los del grupo le rodearon al mismo tiempo, empezando a descargarle golpes con las estacas de que iban provistos. Luego, huyeron todos, dejándole cubierto de sangre y sin sentido en el suelo.

Pero al reponerse, todavía vió huir a un individuo, que es conocido con el ferozete del Chulo, y que figuraba entre los del grupo agresor.

Las heridas de Bartolomé Márquez son de pronóstico reservado.

El juez de guardia ha ordenado a la Policía la detención del citado Chulo y de los obreros que le acompañaban esta mañana al cometer la agresión que queda relatada, merecedora de castigo severísimo.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

CASA REAL

Una Comisión de la Asociación de Padres de familia, constituida por los señores vizconde de Val de Erro, marqueses de Rafal y de Castellanos, conde de Retamoso, D. Pedro Pablo Alarcón, D. Alejandro Mazas, Marín Lázaro y D. Pedro Abellán, ha sido recibida por S. M. el Rey, que no pudo hacerlo en días anteriores, por cuyo motivo fué elevada la protesta contra la supresión de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Estuvo la Comisión con el Monarca cerca de una hora, exponiéndole el acta de nacimiento de la Asociación, su fe de vida, su carácter permanente y su inmensa fuerza social, pues, apenas fundada, cuenta ya más de un millón de socios ó adeptos.

Ante el movimiento producido por la pretendida reforma, ha pedido la Asociación a Su Majestad el mantenimiento absoluto del «statu quo» legislativo; que no se modifiquen las leyes que regulan la materia, sino por otras leyes, y siempre con conocimiento é informe previos del Consejo de Estado en pleno, sin que el Poder ejecutivo usurpe funciones que son propias del legislativo.

Su Majestad el Rey, con la protesta de dejar a salvo sus deberes constitucionales y de ponerlo en conocimiento del Presidente del Consejo de ministros, acogió benévolutamente las aspiraciones de los padres de familia.

Gran parte del tiempo fué invertida en hablar de la efervescencia que la anunciada reforma ha producido en la opinión pública.

Una representación del Consejo de la Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados del Estado, formada por el conde de Pinofiel, presidente, y por el consejero D. Celestino Martínez Bachiller, estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, que se mostró muy interesado en que la institución alcance la vida próspera que está llamada a tener.

Don Alfonso ofreció todo su apoyo y dió algunos consejos respecto a la educación que debe darse a los huérfanos, encaminándoles a oficios y carreras, según sean las aptitudes.

Después de despachar con S. M. se unió el conde de Romanones a los Sres. Dato y conde de Torrevélez, y juntos entregaron al Monarca el programa del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas, que se celebrará en Madrid en mayo de 1915.

Los trabajos preparatorios han comenzado, y de ellos fué enterado S. M.

Su Majestad el Rey ha enviado un afectuoso telegrama al Presidente de la República Francesa M. Poincaré, dándole el pésame por el fallecimiento de su madre.

El marqués de Cubas y el Sr. López Dóriga, presidente del Club Náutico de Santander, han sido recibidos en audiencia por Su Majestad.

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria los marqueses de Salamanca, la condesa de Valdelagrana y doña Elena Potestad.

Agua de Solares

Combaté eficazmente la hiperclorhidria.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno comunicó hoy a los periodistas, que en su despacho con S. M. había puesto a la firma regia un decreto de Fomento suprimiendo la Junta de Comercio de exportación instituida bajo la presidencia del ministro de Estado, y disponiendo que sus funciones queden incorporadas a las del Consejo Superior de Fomento.

Se lamentó el señor conde de Romanones de que se esparzan rumores absurdos para restar lucimiento a la solemnidad de la jura de banderas y que no merecen siquiera la rectificación.

Acercá de la fecha en que haya de empezar a funcionar el nuevo ministerio del Trabajo, dijo el Presidente que en sus propósitos está el que esa creación sea una de las cuestiones que primeramente se discutan en las Cortes, y que vería con satisfacción que funcionara para la fecha indicada, y no hubiera que esperar para ello a enero.

En lo que toca al viaje del Rey, insistió en que, respecto de fecha y programa, nada hay definitivo; que el viaje es cosa proyectada con anterioridad a la pérdida del Sr. Canalejas, habiéndose acordado entonces que se realizaría una vez que se hiciera el canje de las ratificaciones del Tratado, no teniendo la visita trascendencia, sino siendo de pura cortesía.

Ahora, con ocasión de la muerte de la madre del Presidente de la República Francesa, todo lo referente al viaje queda en el aire.

Habló el Presidente de la combinación de los prelados para decir que, tanto Roma como el Gobierno de S. M., tienen que proceder con no poco tacto para aquilatar las condiciones de las personas a quienes se les da un nuevo estado.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente instruido, a instancia de los comerciantes exportadores del gremio de azafrañes de Novelda (Alicante), sobre creación de un epigrafe en las tarifas de la Contribución industrial que comprenda la industria que ejercen.

Otra resolviendo el expediente instruido por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en el que propone se dicten medidas para que la Administración tenga certeza de la existencia de los propios interesados ó sus herederos el día del pago a mandatarios de créditos procedentes de Ultramar comprendidos en la ley de 30 de julio de 1904.

INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real orden admitiendo en concepto de donación absoluta, para conservarlos en el Archivo Histórico Nacional, los documentos pertenecientes a la Orden Militar de San Juan de Jerusalén ó de Malta, presentados por el secretario de dicha Orden.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Anunciando oposiciones para proveer una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la interpretación de lenguas de este ministerio.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes. Grupos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando a la Sociedad electrica química de Flix (Tarragona) para elevar 50 centímetros el nivel de la coronación de la presa que actualmente posee en el río Ebro, enclavada en el término municipal de dicha villa.

Resolviendo el expediente de concesión de aproechamiento de aguas del río Segura, en término de Cieza (Murcia) a D. Rogelio Mansera Illán.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, Ayuntamiento de Madrid, and CIERRE DE BARCELONA. Columns include bond types and values for different dates.

Table with financial data including CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO. Columns include bond types and values.

Table with financial data including CIERRE DE BILBAO. Columns include bond types and values.

La Sinfónica de Madrid

Quinto y último concierto. El domingo 13 del actual, a las nueve y media de la noche, dará el último concierto en el Teatro Real la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige, con tanto aplauso de los dilettanti el maestro Arbós.

En esta fiesta musical tomará parte el notable pianista Sr. Montoriol Tarrés. El programa, interesantísimo y variado, es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
1.º Der Freischütz, abertura, Weber.
2.º a) Andante de la Cassation en sol, Mozart.—b) Polonesa, de la suite en si menor, para flauta y cuerda, Bach.—c) Badinerie de idem id.
Solista Sr. González.
3.º Hispania, fantasia sinfónica, para piano y orquesta (primera vez), J. Cassadó.
Pianista, Sr. Montoriol Tarrés.
SEGUNDA PARTE
Séptima sinfonia, en la mayor (Ob. 92), Beethoven.
Poco sostenuto.—Vivace.—Allegretto.—Scherzo.—Presto.—Allegro con brio.
TERCERA PARTE
1.º Así hablaba Zarathustra, poema sinfónico (ob. 30), Ricardo Strauss.
2.º Tannhäuser, abertura, Wagner.

Corsé-Natty Se desmonta, se lava, se lava. Venta en toda España. Dep. Bordadores.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CANCION DEL TRABAJO»

Novedades.—Otro estreno y otro éxito. Si la suerte sigue favoreciendo a la Empresa de este teatro como hasta hoy se va a hacer la dueña de todos los billetes de 1.000 pesetas puestos en circulación por el Banco de España.

La obra, original la letra de los señores García Rufino y A. Borrego, música de los maestros Fuentes y López del Toro, es de corte algo anticuado; pero de las de seguro éxito, siempre que se representen en teatros populares.

Algunos tipos son preciosos y bien dibujados. El argumento es interesante y moral.

El público aplaudió con entusiasmo algunas escenas, y sobre todo al final de todos los cuadros.

De la partitura se destacan dos números, que, entre grandes aplausos, se cantaron tres veces cada uno.

La interpretación fué acertadísima, mereciendo especial mención la Srta. Riaza, que cantó muy requetebien un número, haciendo alarde de gracia y talento artísticos.

Bien las Sras. Fuertes y Senra. De ellos se hicieron acreedores al aplauso por su acertado trabajo el primer actor y director de la compañía, Sr. García Ibáñez; el tenor cómico Sr. Gómez, que en cada obra que toma parte me gusta más, el barítono Sr. Puiggrós y los Sres. Codorniu y Romero.

Al terminar la obra los artistas salieron muchas veces a escena, no haciéndolo los autores por estar en Sevilla.

Y ya tiene Novedades otra obra que llenará muchas veces el teatro.

Beneficios

EL DE «EL GITANILLO»

Novedades.—Con la centésima representación se ha celebrado en este teatro el beneficio de los autores del precioso sainete titulado El gitanillo, que fueron aplaudidísimos por el público que llenaba la sala.

Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas. Por la ocupación de posiciones en Ceuta se concede cruz roja de primera clase al subinspector médico D. José Delgado, y la de primera clase al veterinario tercero D. Gregorio Martínez.

Destino. Al ministerio de la Guerra al oficial segundo de Oficinas militares D. Mauricio Pérez.

Ascenso. Ascende el capitán de Infantería (E. R.) D. Martín Martín Maeso.

Retiro. Se concede al coronel de Ingenieros D. Ignacio Bayens.

Vuelta a activo. Se concede al veterinario mayor D. José Fernández.

Matrimonio. Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Angel Calvo.

Academias militares. Se dispensa este año a los aspirantes a ingreso en las Academias militares el certificado que acredita no hallarse procesados, supliéndose con un certificado del Registro de penados en que se acredita que los interesados mayores de quince años no han sufrido condena.

Vistas. Visitaron hoy al general Luque el senador marqués viudo de Mondéjar y el general Milans del Bosch.

Licencia. Seis meses para el Extranjero al teniente de la Guardia Civil D. Rafael Sanristóbal.

Reemplazo. Se concede al capitán de la Guardia Civil D. Alejo Astra.

Consejo Supremo. Hoy ha tomado posesión del cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina el ministro togado de la Armada Sr. Spottorno.

Comisiones mixtas. Son nombrados: vicepresidente de la de León, el coronel de Infantería D. José Rico; de la de Salamanca, el id. de id. D. Pablo Rodríguez; vocal de la de Huelva, el comandante de id. D. Luis Losada, y de la de Logroño, el méico primero D. Manuel Diaz.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo. Trabajando en el tejear de Sixto se causó una herida en un ojo el obrero Higinio Barco García.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, sucursal, fué conducido al Hospital.

Un detenido. En la calle de Ruiz fué detenido anoche Baltasar González Banotia, de diez y ocho años, que había agredido a María Rey Rico, de cincuenta y seis, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

El diablo las caga. En su domicilio, Glorieta de Quevedo número 9, D. Anselmo Velasco, de veintinueve años, que examinaba una pistola de que suponía descargada, tuvo la desgracia que se le disparara.

El proyectil le atravesó la mano, causándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado por los facultativos de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

El sereno Joaquín García Fernández, número 50, ha presentado en la Comisaría del distrito de la Inclusa a Nicolás Ortiz Sánchez, de cuarenta y ocho años, jornalero, y a su mujer, Dolores Rodríguez Vizosa, de treinta y tres años, que habitan en la Casa del Cabrero.

Presentó también tres certificados facultativos de la Casa de Socorro del mismo distrito, relativos a los dos sujetos citados y a otro, huésped del matrimonio, llamado Joaquín Fernández, de treinta años, soltero, y también jornalero, natural de León.

Entre el matrimonio y su huésped había disensiones, y esta madrugada tuvieron uno de los altercados frecuentes en ellos.

Los hombres la emprendieron a golpes, y al tratar de intervenir la mujer recibió en la boca un fuerte puñetazo que le propinó el huésped Joaquín.

Nicolás, al ver malparada a su mujer, acometió a Joaquín con un cuchillo, dándole una puñalada en el pecho, que la calificación de la Casa de Socorro califica de grave.

Nicolás presenta varias lesiones de pronóstico reservado, producidas por los golpes que recibió en la riña inicial del suceso, y Dolores, una herida leve en la boca.

El matrimonio pasó a presencia del Juzgado.

El herido ingresó en el hospital.

LA CASA LABIANO

ha puesto a la venta para la temporada de verano una preciosa colección de blusas y géneros para señoras, de la última moda, muy bonitos y originales. Hay expuestos preciosos modelos hechos con la elegante confección acostumbrada en los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ.

TOROS Y TOREROS

La Asociación de defensa.

Ante el notario Sr. Sagrera, se ha firmado por Bombita, Cochero de Madrid, Gona, Mazzantinito, Chiquito de Begonia y Ostioncito la escritura de Asociación mutua de defensa de los matadores de toros contra las Empresas que infrinjan sus contratos, siendo autor de ella el distinguido abogado Sr. Gitiari.

Tan pronto como vengan a esta corte otros matadores, firmarán ante el mismo notario. Publicaremos a la mayor brevedad una copia de la misma.

P. ALVAREZ

Con arreglo a lo ordenado por la Dirección de Seguridad, se abrirán mañana los despachos de billetes con el número de localidades que la misma ordena.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala segunda se ve un recurso procedente de la Audiencia de Ciudad Real.

Los procesados son dos médicos de un pueblo, que dieron de alta a un herido, quien ingresó después en el Hospital de Ciudad Real, y los facultativos, al reconocerle, declararon que las lesiones que padecía eran las mismas de cuya sanidad habían certificado sus compañeros.

La Audiencia condenó a éstos a la pena de cuatro meses y un día de arresto, como autores de un delito de falso testimonio, y contra esta sentencia ha sostenido el recurso D. Rafael Gasset.

Se ha opuesto al recurso el fiscal Sr. Cores.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Félix Gil Mariscal, con 19 puntos. D. Severino Barros de Lis, con 14. D. Esteban Morán Samaniego, con 5,11. D. Cándido Mola Fuertes, con 7,22. D. Antonio Sánchez Andrade, con 13. Para el lunes están citados los opositores comprendidos en los números del 495 al 550. ALVAR-ARRANZ.

Enrique Valentí. Vende

Alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35, portal Joyería. Frente a Correos

NOTICIAS GENERALES

Mañana domingo, de diez a tres, podrán las personas que lo deseen, mediante pago de diez pesetas, destinadas a la suscripción del cuadro de Van der Goes, visitar la colección artística de los señores de Lázaro, instalada en el piso principal de su casa, calle de Serrano, núm. 114, si hace sol, circunstancia indispensable para que puedan verse debidamente todos los objetos.

En la esqueta de defunción de doña Soledad Seminario Artola, hija política de doña Josefa O'Donnell, que publicamos en octava página, se ha incurrido en un error. El cadáver será conducido hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Lagasca, 99, a la estación del Mediodía, para ser trasladado a Pamplona.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Hoy ha dado comienzo, con la solemnidad de costumbre, la novena que anualmente se celebra en la parroquia de San Martín en honor del glorioso patriarca San José, estando encargado del panegírico el notable orador sagrado R. P. José Calasanz Rabaga. El decorado de la capilla, a cargo de la camarera del Santo, doña Angela Veiga, viuda de Martínez, supera en buen gusto a toda ponderación.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano

los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

Ha fallecido en esta corte nuestro querido

amigo el reputado doctor D. Juan Manuel Bravo.

Éra médico de la Beneficencia municipal y de los ferrocarriles del Norte, y uno de los mejores especialistas en enfermedades del estómago.

De cuantos le trataron se hizo admirar y querer por su talento y por su bondad.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro dolor.

El semanario satírico «El Mentidero», en vista de la popularidad que en poco tiempo ha adquirido, tanto en Madrid como en provincias, para hacer más fáciles y cómodas sus relaciones con el público, ha establecido sus oficinas en la calle del Factor, 6, bajo.

La Federación Nacional de Ferrovianos Españoles convoca a sus socios de la Sección de Madrid (M. Z. A.) a junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 del actual, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

COGNAC BARBIER. ES EL MEJOR

El día 14 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido «sportsman» y querido amigo nuestro D. Victor Peñasco y Castellana, que pereció en el naufragio del vapor «Titanic».

En varias iglesias de esta corte se celebrarán sufragios por su eterno descanso.

A su viuda, doña Josefa Pérez de Soto; madre, la excelentísima señora doña Purificación Castellana, y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, dará en el Ateneo la señora doña Carmen Karr una conferencia sobre el tema «Cultura femenina».

A las seis y media se verificará la 20.ª conferencia de las tituladas «Florilegio de poetas castellanos», en la que se ocuparán: de Alonso de Ercilla, D. Julio Cola; de Joaquín M. Bartrina, D. Juan J. Lloret; de Augusto Ferrant, D. C. J. de Arpe.

Mañana domingo, a las nueve y media, se celebrará en el Centro Regional Manchego una reunión familiar, a la que pueden asistir los socios con sus familias.

ALCANCE POLITICO

A juzgar por lo que hemos oído en un círculo político concurrencia de ordinario por personas bien informadas, el Presidente del Consejo ha querido conocer la actitud de aquellos correligionarios cuyos cuyas firmas aparecieron entre las que suscribían el mensaje entregado al señor conde de Romanones por las Ordenes militares.

Se dirige a ellos el señor conde de Romanones requiriéndolos para que de un modo claro y terminante le digan si están o no conformes con los propósitos del Gobierno en materia de enseñanza y la actitud de los mismos con respecto al Gabinete en cuanto obra presente.

Hubo ayer durante la tarde alguna marejada política.

Se ha hablado mucho de las conferencias que el Sr. Suárez Inclán tuvo por la mañana con el Sr. Alba y con el señor Presidente del Consejo.

Las entrevistas con éste han sido por lo menos tres.

Todo ello relacionábase con todo lo que ha ocurrido con la Comisión de las aguas de Barcelona.

Una distinguida personalidad del Gobierno decía anoche a uno de nuestros redactores: «Nada ocurre ni ha ocurrido. Todo se reduce a alguna equivocada interpretación de concepto».

No existe motivo para que ocurra, y por esta razón nada ha podido cristalizarse.

El Instituto de Reformas Sociales, aceptando la idea del ministro de la Gobernación, ha acordado realizar una información sobre la vida obrera en las minas de Riotinto.

Compondrán la Comisión un representante patronal, otro obrero, uno nombrado por decreto y otro técnico designado por el Instituto.

Los dos primeros serán designados por las respectivas entidades.

El Instituto ha otorgado un voto de confianza a su presidente para que designe al representante técnico.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que no tenía conocimiento oficial de la dimisión del alcalde de Barcelona.

Respecto al asunto de las aguas de Barcelona, dijo que insistía en cuanto tiene declarado sobre ese particular en estos días. Desde luego calificó de fantasías todo lo que se decía ayer respecto a divergencias en el seno del Gobierno, fundándose en que este asunto no ha llegado a discutirse en Consejo todavía.

En el Consejo de hoy se determinará el procedimiento que ha de seguirse para la resolución de este complejo asunto, pues hay extremos de éste que afectan a Fomento, otros a Gobernación, algunos a la Presidencia, y quizá tenga para otros que pedirse autorización a las Cortes.

El ex ministro de la Gobernación conde de Sagasta ha recibido un telegrama del presidente de la Diputación de León, confirmando la venida a ésta de 15 diputados provinciales liberales de aquella provincia para asistir al banquete en honor del Presidente del Consejo de Ministros.

Ya han empezado a circular las tarjetas de invitación para el banquete con que los diputados provinciales de España afiliados al partido liberal habrán de obsequiar el 15 del corriente en el Hotel Palace, a las ocho y media de la noche, al conde de Romanones.

Formarán parte de la mesa presidencial, además del Presidente del Consejo y otras personalidades, los presidentes de las Diputaciones provinciales.

Se calcula en 500 el número de comensales, y por consiguiente se ha acordado que no haya más que dos discursos, uno del presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Díaz Agero, ofreciendo el homenaje en representación de los diputados liberales de las Diputaciones al conde de Romanones, y el otro del ilustre procer que, según se dice, habrá de hacer interesantes manifestaciones.

El Sr. Iglesias (D. P.), que se hallaba esta tarde en el Congreso, manifestaba que aprovechando los días que aún quedan hasta la reapertura de Cortes, hará una excursión de propaganda por Andalucía.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al sueldo publicado por un colega de la mañana, relatando lo ocurrido en la entrevista con la Comisión de aguas de Barcelona, dijo lo siguiente:

«Yo afirmo, como caballero, que es absolutamente falso cuanto se dice en ese sueldo. La conferencia, de la cual se han hecho ediciones distintas, se desarrolló dentro de los términos de la mayor cordialidad, y su duración no fué menor de cuarenta minutos; si esos términos hubieran sido violentos, la conferencia no habría durado tanto».

Si yo tuviera que adoptar alguna resolución contra el Ayuntamiento de Barcelona, lo haría desde la Gaceta y no me entretendría en otros dislates. Si a alguien, por su táctica, le conviene suponer otra cosa, yo afirmo que es falso, pues no hubo nada que de cerca ni de lejos se parezca a lo que se dice en el sueldo referido».

Terminó diciendo que hacia la rectificación solamente para no envenenar la cuestión.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Instrucción pública anunció que, de haber tiempo, daría cuenta a sus compañeros de un proyecto de decreto sobre segunda enseñanza, en el cual se trata de lo referente al ingreso en el profesorado, de régimen escolar, de exámenes, de libros de texto y de otros extremos con ella relacionados.

Persigue el ministro que la referida disposición sea algo así como un Código sobre segunda enseñanza.

Habló el Sr. López Muñoz de la visita que una Comisión de catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras le había hecho para anunciarle que piden en elevarle una moción pidiéndole reformas en los estudios universitarios en relación con todas las Universidades del Reino.

Esta tarde le había visitado la señora Karr, que mañana se propone dar una conferencia en el Ateneo, y le ha hablado de su deseo de poner en comunicación la Residencia de alumnos de que es directora en Barcelona con la Residencia de estudiantes de Madrid.

El Sr. López Muñoz concurrirá a la conferencia.

Llevaba a Consejo las notas originales de las sesiones del Consejo de Instrucción pública sobre el Catecismo.

El Presidente del Gobierno manifestó que el Consejo se ocuparía de los presupuestos y de algunos expedientes.

Preguntado si había recibido la dimisión del alcalde de Barcelona, dijo que ignoraba si se encontraría entre algunas cartas que tenía sin abrir encima de la mesa.

Los demás ministros nada dijeron.

Publicaciones de actualidad

LA VIDA PUBLICA.—EL ORADOR

Interesante libro de Cuartero, 2 pesetas. LIBRERIA BELTRAN, PRINCIPE, 16.

El corsé de las elegantes

¿Qué tiene el corsé de muchas amigas que nos seducen por su esbeltez y su elegancia? Sencillamente: un verdadero arte en su confección, como los de la Casa de Justa S. Guillén, CABALLERO DE GRACIA, 18 y 20, LA PRIMERA EN MADRID.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Infanta Isabel de Borbón» que el jueves 10 de abril, a las doce horas, se encontraba sin novedad a 332 millas al Sur de Tenerife.

Todos con el alcalde.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Sigue el revuelo por la noticia de la dimisión del alcalde.

Los radicales que, como es sabido, habían roto toda clase de relaciones personales y políticas con el Sr. Sostres, dicen de él que el Gobierno le ha facilitado una caída gallarda, pues de aquí en adelante los amigos y enemigos deberán ponerse a su lado.

Continúan circulando nombres para sustituirle.

Caída de un caballo.

ALCALA DE HENARES. (Sábado, tarde.) Al teniente de húsares de la Princesa D. Manuel Camarero se le desbocó el caballo que montaba, y, resbalando en la calle de Talamanca, cayó, arrastrando en la caída al jinete, que recibió en la cabeza una herida de alguna importancia.

Dos detenidos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Han sido detenidos por la Policía dos sujetos sin domicilio ni oficio, de los cuales el uno acusa al otro de haber sido los que colocaron los petarditos que a fines del mes pasado alar-

maron a la población por la frecuencia con que estallaban.

Uno de ellos ha dicho que el otro le daba dinero para la colocación. El inculpa lo ha negado enérgicamente.

Los dos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Congreso de industrias metalúrgicas.

Esta mañana se ha celebrado en el salón llamado de la Reina Regente, del Palacio de Bellas Artes, la ceremonia de terminación del Congreso Nacional de industrias metalúrgicas.

Ha presidido el Sr. Cornet y Más, junto con los Sres. Riera y Echevarría.

Los congresistas forasteros ocupaban el estrado.

El número de congresistas reunidos ha sido de 250.

Se leyeron las conclusiones de los temas aprobados en las seis secciones, y fueron asimismo aprobados por unanimidad.

Se ha acordado que el próximo Congreso se celebre en Madrid, en la segunda quincena de abril de 1914.

Se ha nombrado la Comisión encargada de realizar y llevar a la práctica los acuerdos del Congreso, recayendo los nombramientos en las mismas personas que forman parte de la Comisión organizadora.

Esta tarde los congresistas irán a visitar las fábricas de Badalona, y esta noche se celebrará una velada en honor suyo.

Mañana por la mañana, en el mismo palacio de Bellas Artes se celebrará la solemne sesión de clausura, terminada la cual los congresistas ofrecerán un banquete a la Comisión organizadora.

Otra detención.

Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Joaquín Moltó, supuesto autor de la sustracción de 150.000 pesetas, cometida hace un año en la Casa Batlló.

Desde entonces había podido esquivar la acción de la justicia.

Los ferroviarios.

Esta noche celebrarán Asamblea general, en su local, los ferroviarios de la Sección catalana.

Noticias de Mataró.

Comunican de Mataró que puede darse por fracasada completamente la huelga de obreros agrícolas.

Todos los puestos que los huelguistas dejaron libres en las huertas y en las casas de campo han sido provistos por trabajadores venidos de fuera.

Eso no obstante, los elementos levantiscos y socialistas de la población tratan de seguir adelante.

El órgano de los socialistas de aquella localidad, que ha salido hoy, dice que para el lunes se organiza la huelga general de todos los obreros, por solidaridad con los huelguistas.

No se cree que llegue a realizarse la amenaza.

Huelga terminada.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de las 60 obreras de la fábrica de sedas de los Sres. Fábregas y Jordá.

Varias noticias.

MELILLA. (Sábado, tarde.) Reunida la Asociación de la Prensa de esta localidad, acordó nombrar presidente honorario a Mariano de Cavia. Este contestó ayer con un afectuoso y patriótico telegrama.

—Hoy se reunirán en el despacho del general presidente de la Junta de arbitrios los presidentes de varias entidades, para tratar de la creación de una tienda asilo.

—Ha fundado en cañonero «Recalde», procedente de la ensenada de Betoya.

—Se hacen grandes preparativos para la jura de banderas, que se celebrará el día 20.

—Se ha celebrado sin novedad el zoco de Yemar Barraca, efectuando los moros muchas transacciones.

—Está próximo a abrirse un nuevo zoco en el monte Arrul.

—Noticias recibidas del campo enemigo acusan tranquilidad completa.

—Han sido detenidos los autores del robo de 231 kilos de café al Cuerpo de Intendencia militar.

—Ha causado excelente impresión el nombramiento del general Larrea para comandante general de Ceuta.

Al banquete.

BAILEN. (Sábado, tarde.) Para asistir al acto de adhesión y homenaje al conde de Romanones han salido para Madrid los diputados provinciales D. Pedro Martín Anguera y D. Mariano Guillén Cezar, que residen aquí.

Sujeto sospechoso.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el Gobierno civil se ha presentado hoy un sujeto que declaró haber profesado en otro tiempo ideas anarquistas, de las cuales se ha retractado ya, concluyendo por pedir un socorro al gobernador para continuar su viaje.

Añadió que en otros Gobiernos, incluso en Madrid, le habían socorrido, dándole medios de regenerarse.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar que su buena fe sea sorprendida.

La jura de la bandera.

La jura de la bandera, que se celebrará mañana, promete ser solemnisima.

El gobernador ha enviado al capitán general 1.500 entradas de teatros y «cines» para los quintos y soldados de la guarnición.

La huelga de ebanistas.

Se ha agravado la huelga de ebanistas por la intransigencia de los patronos.

La situación de los obreros es muy precaria.

El gobernador realiza gestiones para conseguir la solución de la huelga.

EXTRANJERO

El servicio obligatorio.

LONDRES. Un grupo de diputados conservadores ha planteado, por medio de enmiendas al presupuesto de la Guerra, la cuestión del servicio obligatorio.

La mayoría del país es hostil a la reforma.

Espionaje.

VIENA. Ha sido preso un jefe del Estado Mayor ruso.

Se le acusa de espionaje.

Se cree que se está sobre la pista de una vasta organización.

Bajas en Africa.

PARIS. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Girardot comunicando que en el combate de Mekhila las tropas francesas tuvieron las siguientes bajas:

Un capitán, dos sargentos y cuatro soldados muertos, y un teniente, dos sargentos y ocho soldados heridos.

Consejo de ministros.

PARIS. Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Quedó acordado que el Presidente de la República se abstenga durante tres meses de asistir a todas las fiestas anunciadas, guardando así el luto por el reciente fallecimiento de su madre.

A pesar de esto, a primeros de mayo recibirá al Rey de España y el 23 de junio marchará a Londres para visitar al Rey de Inglaterra.

A los demás actos asistirán los ministros representándole.

El viaje del Rey de España.

PARIS. Los periódicos de hoy publican algunos detalles del próximo viaje del Rey de España a esta capital.

D. Alfonso llegará a París el día 7 y regresará el 9.

El viaje será oficial.

Entre otros festejos que se celebrarán en su honor, figurará una gran revista militar. Dicen también los periódicos que acompañando a D. Alfonso vendrá el Sr. Navarro Reverter.

Agua y nieve.

PARIS. En toda esta región están cayendo lluvias y nevadas abundantes.

La temperatura ha descendido mucho; hace un frío propio del rigor del invierno.

Inauguración aplazada.

PARIS. La inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes, que debería haberse celebrado hoy, se ha aplazado por el luto del Sr. Poincaré.

Se celebrará el lunes.

Otro banquero detenido.

PARIS. En Boulogne-sur-Mer, en el momento en que desembarcaba, procedente de Londres, ha sido detenido el banquero Carboneau.

Está acusado de haberse quedado con crecidas cantidades de sus clientes.

Uno de los últimos «negocios» que hizo fué quedarse con 30.000 acciones de la Compañía ferroviaria Huigra-Cuenca.

Los restos de Morgan.

NUEVA YORK. Han llegado los restos del célebre archimillonario Morgan.

Su cadáver ha sido trasladado a la biblioteca de su casa, que estaba llena de flores.

Se han recibido infinitas de coronas, tantas que en la labor de prepararlas se han ocupado todas las floristas de Nueva York.

El entierro, cumpliendo la voluntad del finado, será sencillísimo.

Fendrá lugar el lunes.

Será presidido por el pastor de la iglesia apostólica de San Jorge.

Los proyectos militares.

BERLIN. En el Reichstag ha terminado esta tarde la discusión de la primera parte de los proyectos militares.

El canciller hizo uso de la palabra para pedir a la Cámara que conceda los créditos que se piden, en la seguridad de que han de ser bien empleados.

El proyecto, aprobado en su primera parte, fué enviado inmediatamente a la Comisión.

Americanos y mejicanos.

NUEVA YORK. Noticias de Méjico dicen que durante los pasados sucesos revolucionarios, dos marineros del crucero americano California fueron muertos en las calles de Méjico en un tumulto.

Otros tres resultaron heridos.

Los hidroplanos.

MONTECARLO. Hoy han continuado las pruebas de hidroplanos.

Había una gran tempestad; el mar estaba emocionante.

Por esta causa hubo accidentes en abundancia.

Algunos de los concursantes se retiraron.

No han ocurrido desgracias personales; pero varios aparatos cayeron al mar, destrozándose algunos por completo.

Temporal.

LONDRES. Lluve y nieve con abundancia en toda Inglaterra, y especialmente en el Norte y en Escocia.

En algunos puntos la nieve ha llegado a alcanzar en el suelo treinta centímetros de altura.

Ha habido necesidad de suspender muchos de los trabajos que se efectuaban al aire libre.

El conflicto balkánico

Arenga del Rey Fernando.

SOFIA. El Rey Fernando, acompañado por el Príncipe y

LAMPARA EGMAR INSUPERABLE EN TODAS PARTES



INSTALACIONES DE MOTORES DIESEL
MOTORES DE GAS POBRE
MOTORES DE PRECISION
 para todos los establecimientos y combustibles. Más de 120.000 H.P. en funcionamiento.—Exposición Universal Bruselas 1910: GRAND PRIX. Exposición Budapest 1911: MEDALLA DE ORO DEL ESTADO.
GASMOTORENFABRIK A. G., CÖLN-BHRENFELD (vorm. C. Schmitz).
 Representantes: VOGEL y MATAS, Barcelona; calle Cortes, 561.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU
 El mejor y más económico Ferruginoso.
 CLIN Y COMAR, PARIS. — En todas las Farmacias.

SALON NAVAS. Pianos
FUENCARRAL, 20 DUPLICADO
Exposición de Pianos y Música Mecánica.
 El verdadero Piano AUTO-DEA puesto que por sí solo nos hace oír a los mismos grandes pianistas
EN EL AUTO-CECILIAN, Selectodist.
PIANO EL AUTO-PHONOLA, Solodan.
RONISCH EL AUTO-UNIOLA, Idem.
 Que llevan en sí todos los perfeccionamientos logrados hasta el día, con escalas Duplex á 65, 73 y 88 notas. Acentuación y pedal automático. Ejecución de Rollos Artísticos y normales de todas clases y fabricación cualquiera.
 Exclusiva venta: Casa Navas.—Fuencarral, 20 duplicado

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa.—Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

TOS FERINA
 TE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián).
EXITO SEGURO
 Venta en principales Farmacias.—Deposito: Prieto, Fernando el Santo, 6, y Gracioso, Arenal, 2.—FRASCO, 2.50.

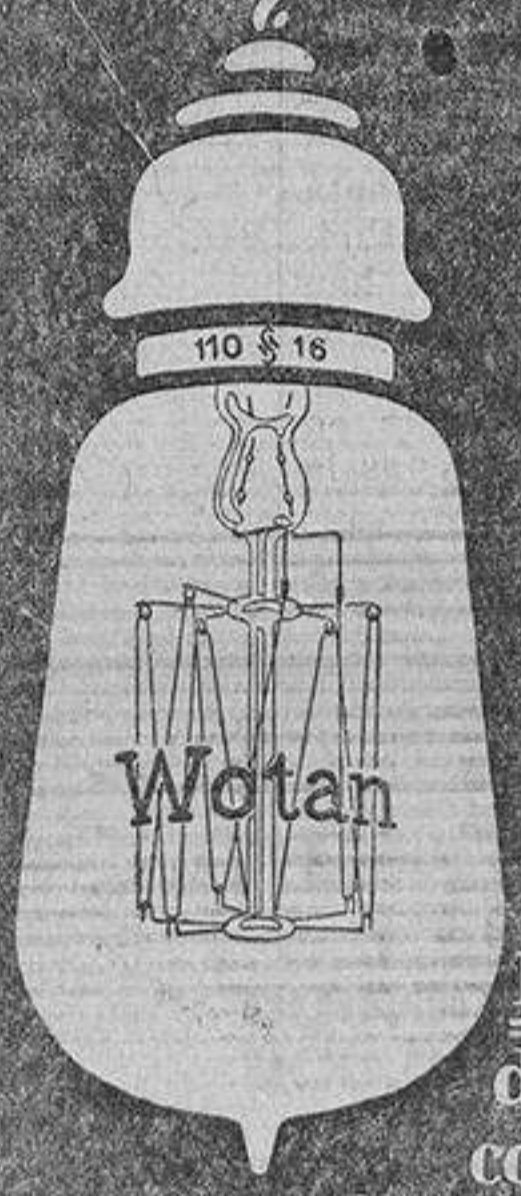
EL FRIO EN CASA
 Á SUS ÓRDENES
 La máquina doméstica "ARCTIC", productora de frío, sustituye con ventaja al hielo. Sin fuego, sin mezcla de productos químicos. Sólo con dar vueltas á la manivela puede hacerse en cantidad para una familia cuanto se derive del empleo del hielo, sin utilizar éste. En algunos minutos, todo fresco, todo helado. Una maravilla de sencillez y comodidad.—Detalles: GARCIA SOUVIRON & JIMENEZ, Moreno Monroy, 7. MÁLAGA.

PARA 1.ª COMUNION
 Retratos artísticos novedad. Sólo puede hacerlos la Fotografía Sint, sin que por eso eleve los precios. Patente de invención número 53.201.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

XXVI ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
Don Gabino Mendoza Cortina
 CONDE DE MENDOZA CORTINA
 FALLECIO EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1887
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las parroquias de Santa Cruz y Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, en las iglesias del Sacramento (antes Santa María); en las Religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), y en la Capilla de la Sacramental de San Isidro por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
 El Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Heráclida, Pronuncio que fué de estos reinos, tiene concedidos 1.0 días de indulgencias á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren en sufragio del finado. Del mismo modo los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia, los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos de Santiago, Valladolid y Burgos y Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigüenza, conceden, respectivamente, las mismas gracias.

A. VALLEJO
 Alcobas Luis XVI, despachos, comedores; sillas, colgaduras y decoración, últimos modelos.
PLAZA DE GELENQUE, 1, ESQUINA A ARENAL.
 Exportación á provincias.

DECIMO ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
D. Enrique de Vicente y Rodrigo
 ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.
 Falleció en Madrid el día 14 de abril de 1903
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
 R. I. P.
 Su viuda, doña Tomasa Latorre y Rodrigo; hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes.
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren el día 14 en la iglesia del Perpetuo Socorro, en el Oratorio del Caballero de Gracia y en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma.
 El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Wotan

 La Primera lámpara del mundo construida con filamento esfrado
Irrompible

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuentos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Montaleón, 23, tercero en esta corte.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

CICLISTAS
 ¿Queréis ahorrar dinero? Comprad bicicletas, motocicletas y accesorios en casa Agustín Santo Tomás, n.º 2, Madrid. Gran taller de reparaciones.

LIPIEZA POR EL VACIO
 APARATO ELÉCTRICO
 PRECIO 375 Ptas.
 PUEDE VERSE FUNCIONAR PRÍNCIPE 12
 CASTELLS
 HULES PLUMEROS LINOLEUM

CAPITAL
 para negocio establecido hace 15 años, se admite desde dos mil pts., que rentan 150 pts. anuales. Informes gratis.—Desengaño, 9, principales.

PRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS
 sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Societades, fincas, etc.
 Preciados, 9, entresuelo.

En Testamentaria
 y por cesación comercial, venta urgente de vajillas, cristalerías, cubiertos de metal blanco plateado y objetos de valor recibidos recientemente. Todo marcado con un precio. C/ D. FERRE, 5, esq. á Los Madrazo (antes Greda).

 LA SEÑORA
Doña Aurora Ramirez Caballero
 Ha fallecido en esta corte
 EL DIA 11 DE ABRIL DE 1913
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
 R. I. P.
 Su familia participa á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

La Funeraria.—PRECIADOS, 20

PIDAN
TINTURA IBÉRICA
 Para teñir las canas, progresiva, tónica antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, 3 pts. frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C. Depósito: PUIG, PRECIADOS, 6, MADRID.
 Tintura Ibérica

EL SEÑOR

DON VICTOR PEÑASCO Y CASTELLANA
 FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1912
 EN EL NAUFRAGIO DEL VAPOR INGLÉS «TITANIC»
 R. I. P.
 Su apenadísima viuda, la señora doña Josefa Pérez de Soto; su madre, la Excelentísima señora doña Purificación Castellana; padre político, el Sr. D. Manuel Pérez de Soto; hermana, doña Ana Peñasco; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Pedro el Real (Paloma), San Luis, Carmen, San Antonio de la Florida, Santa María la Real de la Almudena (Cripta), Santa Cruz, Santiago, é iglesias de San Manuel y San Benito, Salesas Reales (paseo de Santa Engracia), Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), San Francisco el Grande, Corazón de María (Buen Suceso, 4), estando S. D. M. de manifiesto, y el día 15 en las Calatravas, Oratorio del Espíritu Santo, con S. D. M. de manifiesto, parroquia de San Andrés y Colegio de San Ildefonso de esta corte; así como las que se celebren en la iglesia parroquial de Ballesteros de Calatrava, Tomelloso, iglesia parroquial y Hospital de San Víctor y Valdepeñas (Ciudad-Real), y San Sebastián (Guipúzcoa), en las iglesias de Santa María, Buen Pastor, y capilla del Santo Cristo de Lezo, serán aplicadas por su eterno descanso.—El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Auxiliar de Toledo, Jaén y Zamora se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
D. MANUEL GIL MAESTRE
 MAGISTRADO JUBILADO
 GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EX SUBDIRECTOR DEL CUERPO DE SEGURIDAD, EX GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA, ETC., ETC.
 FALLECIO EL 12 DE ABRIL DE 1912
 R. I. P.
 Sus hermanos, el Excmo. Sr. D. Amalio y D. Alvaro; hermana política, doña Paulina Téllez de Meneses; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
 Las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, desde las ocho á las diez y media inclusive, serán aplicadas en sufragio de su alma.